

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1933

Número 7.302

TEMAS POLITICOS

Pactos hubo con la Monarquía, y pactos hay con la República

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Hay mucho de fantástico en lo que se ha escrito y en lo que todavía se dice respecto del llamado Pacto del Pardo. Pero no es cosa de entrar hoy en el examen de ese suceso histórico. Lo recordamos solamente porque algunos de los periódicos del nuevo régimen y alguno de los ministros del Gobierno actual se han referido a aquel real o supuesto Pacto para decir que aquellos tiempos de concordia o de componenda entre los partidos políticos pasaron para nunca más volver y que ahora no hay nadie que intente siquiera concordias o pactos semejantes.

Pues quienes tal aseguran son, precisamente, los que por medio de pactos, públicos o secretos, conocidos o mal conocidos, prepararon el advenimiento del nuevo régimen y procuraron consolidarlo. Lo primero de todo, un pacto entre todas las izquierdas, incluso las izquierdas sindicalistas y anarquistas que se comprometieron, o a las que comprometieron, ellos sabrán a cambio de cuáles concesiones a perturbar seriamente el orden en determinadas ciudades, si no podían hacerlo en todas. Este pacto está claramente delineado en uno de los artículos que Rafael Sánchez Guerra, cuando era simplemente candidato derrotado y no imaginaba quizá que iba a ser secretario de la Presidencia de la República, escribió en el periódico frío y frigidísimo "Ahora".

Pero, además, están ahí los pactos de San Sebastián y de Barcelona. Por el primero de los cuales llegaron a un

principio de acuerdo, cuando menos negativo, todos los elementos revolucionarios. Por el segundo, pactaron los representantes del Gobierno general con el de Cataluña. Y ahora mismo, ¿no hay un pacto entre los grupos republicanos que están en el Gobierno y los socialistas? Y para el caso en que estos salgan de ¿no hay, también, un pacto entre los de la "Firme" y los elementos parlamentarios del socialismo?

No conviene, pues, mentar la soga en casa del ahorcado. Pactos hubo durante la Monarquía; pactos hoy con la República. Pactos habrá con toda especie de regímenes políticos. Porque el daño no está en que haya pactos o convenios o alianzas, sino en que las alianzas, los convenios o los pactos se realicen y se mantengan con claras e indiscutibles finalidades de conveniencia partidista y no de interés general. Y de cualquier manera, solo los audaces y los despreocupados pueden escandalizarse cuando ven la paja en el ojo ajeno y no sufrir la menor alteración en sus ánimos llevando la viga en el propio. En esto de la audacia y de la despreocupación y como prototipo de ellas puede ofrecerse a don Manuel Cordero, quien acaba de decir que el mayor error del Gobierno "es haber presentado con inoportunidad a las Cortes la Ley de Incompatibilidades". Y esto por haberla presentado. Si hubiera impuesto su aprobación, ¿qué diría viéndose desposeído de los provechos que disfruta, el señor Cordero?

PATRICIO

CRONICAS SIN IMPORTANCIA

¡He encontrado un hombre!

Andaba yo, para hacer honor a mi seudónimo, buscando "un hombre" por las calles y plazas de las ciudades modernas, que tienen más de Babilonia que de Atenas y aún se parecen más a la Hottentocia de los salvajes que a la Grecia de Pericles y Alejandro.

Andaba yo buscando "un hombre", no con la interna que lo buscaba mi "tocayo" "El Cínico", sino con una caja de esas cerillas del Monopolio que no arden y con un encendedor de bencina de esos que hay que "encender", para que ardan..., con las cerillas del Monopolio.

Más, a pesar de lo difícil que resulta encontrar "un hombre" en las sociedades modernas, a la luz de unas "cerillas" encendidas en pleno huracán, he tenido más suerte que mi homónimo griego, que se fué al Leteo con las ganas de hallarlo. ¡Yo lo he encontrado!

No me ha costado poco trabajo ni pocos errores. Porque al principio—al principio del fin—, seducido por cierta Prensa que exclamaba después de cada crisis: "¡Este es el Gobierno que necesitamos!", creí que "el hombre" era cierto general de "fuste"—prescinda por ahora del acento, amigo linotipista—que iba a redimir a España de los errores de la Dictadura; y resultó que ese "hombre" era... ¡el hombre de los tristes destinos!

Más tarde, al oír gritar: "¡Esto lo arreglo yo!", me froté las manos con fruición pensando: ¡Este es "mi hombre"! Más, luego vi surgir detrás de la gallarda silueta del ex "joven maurista" las llamas de unos incendios que ese

DATOS ESTADISTICOS

Exportación de aceite de oliva en España

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Diciembre último fué de 4.973 kilos de aceite, contra 5.720.677 en el mismo mes del año de 1931.

OPORTUNOS COMENTARIOS

¿Un discurso del Sr. Azaña o un folletín?

Leemos en nuestro querido colega madrileño, y gran rotativo católico, "El Debate", en su número del día 4 del actual mes de Febrero:

"Del discurso del señor Azaña: "En España se ha venido llamando represión a un sistema policiaco montado por los Gobiernos después de un suceso o transgresión del orden público, en que a diestro y siniestro, con razón o sin ella, se ha tentado la mano bárbaramente sobre los más o menos complicados en la rebelión que se acaba de dominar. Esto se ha hecho aquí muchas veces, y por eso, después de una alteración de orden, se decía: "Ahora viene la represión". Esto no se ha hecho ahora, no hay por qué hacerlo, ni Gobierno alguno de la República tiene necesidad de apelar a semejantes cosas. Ha sofocado la rebeldía allí donde la rebeldía era manifiesta, y al día siguiente el

Gobierno no tenía que actuar para nada en relación con esta rebeldía."

¿Se trata de un discurso del jefe del Gobierno o de un folletín? ¿Una persona seria y formal, puede decir tales cosas, cuando hay todavía detenidos gubernativos por los sucesos de Agosto? ¿No se confiscan los bienes de gentes contra las cuales no han procedido los Tribunales? ¿No había periódicos suspendidos tres meses después de ocurrir los sucesos? ¿No hay todavía deportados en Villa Cisneros a disposición del ministro de la Gobernación?

Si, como es de rigor, tales cosas no se ignoran, sólo se puede decir lo que el señor Azaña afirma, cuando se tiene la garantía de que sus palabras están destinadas a un coro de gentes adocenadas, que tienen embotados los sentidos y comprometida la adhesión."

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

El mirador de las clarisas

Breve calle lagunera de ancestral estampa y ambiente monástico. Sobre el inmenso caserío el viejo mirador del convento de Santa Clara. Atrumado de años y de tristezas fatigosamente se levanta el severo mirador, a través de cuyas caladas celosías se vislumbran los pálidos semblantes de las clarisas en la hora solemne de las suntuosas procesiones. Sobre el mirador un típico "verode", que se desmaya de hastío, simboliza la flor ajada del espíritu caballeresco de La Laguna.

En el silencio de la noche pónese el mirador su capucha de sombras, como un monje medioeval, y nos mira enfermo de vagos presentimientos. Mientras en el viejo coro se diluye la emocionada salmodia, que en la paz de la media noche derrama los dejos de su sutil melancolía.

A ratos alguna clarisa, de prócer ascendencia acaso, tose asmáticamente. Los salmos de las clarisas al filo de la media noche diríase que son el alma del pasado lagunero que se despierta y soñolosa, para luego tornar a dormirse en la cuna de oro del silencio.

Por la desierta calle veo un caballero embozado, que de pronto se me antoja el marqués de Villanueva, que en la tertulia ha leído a sus migos una epistola chispeante y agresiva como aquellas del inquieto Arceidiano.

Se me figura este severo mirador una mística antena, que recibe las "radiaciones del infinito", y por la que sube el sellozo alado de las plegarias. Índice de la vida contemplativa. Símbolo de los místicos desposorios de la miseria humana con la grandeza divina, el beso de dos mundos lejanos.

El mirador en el oro vespéral mira esfumarse con las últimas luces del crepúsculo, por la calle breve y romántica, las desgarradas siluetas de dos ancianos, que han sostenido en el locutorio con las clarisas una plática de serenas resignaciones.

El mirador del convento de Santa Clara se asoma a contemplar otra Laguna, perdida ya en las brumas del pasado. La Laguna severa y caballeresca, la de los graves Regidores y de los claros varones de Nava, la de las casas blasonadas y del médico del Poema. La Laguna silenciosa y monacal, que levantó un arco de triunfo al primer Obispo de Tenerife, Don Luis Folgueras y Sion; la que vió penetrar por el palacio del marqués las enfáticas figuras de aquellos "diletantes", que en la famosa tertulia de todo hicieron gala...

El mirador con su actitud cansina y su gesto medioeval nostálgicamente evoca aquella Laguna de estampa de romance y de andares señoriles, que fué rovia de poetas, Regidores, cronistas y caballeros, y que se esfumó en las azules lontananzas de la leyenda. La antigua ciudad duerme en los empolvados cro-

nicones, donde los patriotas del pasado, clérigos y caballeros, con pulso firme consignaron la reciedumbre de su viril contectura. Ya no se respira el ambiente de la ciudad aquella, que era tocas de novicia y espada de caballeros. Sólo resta el sutil perfume de la leyenda, prisionero en la urna cineraria del recuerdo.

El mirador de las clarisas—airón monacal—es un símbolo, acaso el último, del quijotismo lagunero, fragua donde se forjaron las recias aristocracias y las soberbias bizarrías de antaño.

La Laguna ya no viste su ropón monacal, ni luce la arrogancia del empaque señorial. Se ha poblado de ruidos el silencio lagunero y hasta calláronse los poetas de la Musa regional. La Laguna se ha quitado su corona de duquesa. Y fuermen en la panoplia las viejas espadas, que antes a los caballeros hicieron soñar. La ciudad ha olvidado sus maneras abaciales, y tiene hoy la sultura de una joven parlanchina.

Ya no se asoma la marquesa como una ruina blasonada al balcón de su palacio. Se rompieron las verjas de la ciudad encantada. Arrancaron los malandrines el escudo de los gloriosos blasones. Razgaron el pergamino de las nobles ejecutorias. Y sobre las mesas empolvadas de las estancias vacías aparecen los inólios como la cerrada sepultura de la vieja ciudad.

Y el severo perfil del mirador de Santa Clara es una nostalgia que se esfuma en la llama vespéral.

Sebastián PADRON ACOSTA

La Laguna de Tenerife, Febrero 1933.

DIGNO DE SER IMITADO

Penas a los que falten a la pureza del idioma

Anuncian de Santiago de Chile, que una disposición municipal, por la cual podrán ser condenados los autores de faltas gramaticales en anuncios, ha causado enorme sensación en aquella capital.

El alcalde de la ciudad ha atendido una petición del departamento de educación, en la que se hace ver los peligros que para la pureza del lenguaje encierran gran número de anuncios, que contienen graves errores gramaticales. El Ayuntamiento ha aprobado unas nuevas disposiciones, según las cuales tendrán que responder ante los Tribunales los autores de anuncios con faltas gramaticales.

Por de pronto se ha hecho una lista de carteles teatrales y otros anuncios fijos que contienen faltas de importancia. A los agentes de publicidad se les ha dado un mes de plazo para hacer las debidas correcciones, transcurrido el cual tendrán que responder ante un Tribunal de Justicia.

DIóGENES

EN LA CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Se terminó el magnífico Quinario al Señor del Huerto

Satisfecha puede estar la Orden Tercera franciscana de esta capital por el esplendor inusitado con que se han celebrado los cultos en honor del Señor del Huerto, de cuya atrayente Imagen es ella dueña y cuidadora. No solo por la solemnidad de los actos, sino, también, por el numeroso concurso de fieles que a ellos asistió tiene motivos de satisfacción.

¡Qué bien ha respondido la ciudad de Santa Cruz a la invitación que se le hizo para que concurriera al templo franciscano terciario a honrar al Varón de los Dolores en su amargo desamparo, aflictiva agonía, inconsolable tristeza del huerto de Getsemani!

Mañana y tarde, con edificante fervor, acudió a consolarle. Muchas comuniones: gran piedad. Notas dulces, que resaltaban en el bello desorden de los puestos ocupados, eran los blancos escarpularios de terciarios y terciarias; matices de subidos colores daban al conjunto las nudosas cuerdas y uniformes del ejército terciario seráfico.

Los sermones del Quinario los ha predicado el Padre Plácido P. de San Ro-

mán, franciscano. La música delicada del coro y el pueblo; el artístico adorno del altar y capilla, los torrentes de luz, las incontables flores y plantas serían notas de alegre edén, a no ocupar el centro el apenado Salvador, cuya triste figura hacia recordar que era el huerto del dolor, de la agonía, del sudor de sangre, los puntos de la meditación...

El martes se acabaron los cultos con la pomposa, solemne procesión del Santísimo, que hizo descanso en el Altar de la Virgen de los Dolores. Digna conclusión, armonioso preludio de las magnas fiestas, que en el orbe entero han de tener lugar en el Año Santo del grande y general jubileo al cumplirse el décimo noveno siglo de la Redención del género humano, que empezó en el Huerto de las Olivas para terminar en el Monte Calvario.

Rosas purpúreas, encarnados claveles, morados lirios de ese huerto son los quinientos ocho mártires franciscanos de la primera y tercera Orden de San Francisco que este año se espera sean beatificados, muertos, con más de mil quinientos cristianos, en 1900, en China, por la fe en el divino Redentor.

NOTAS DE INFORMACION

Delegación de Marina

Comunicaciones

El presidente del Sindicato Marítimo Canario ha comunicado a esta Delegación la forma en que ha quedado constituido el Comité ejecutivo de dicha Asociación.

—El Instituto Social de la Marina notifica haber sido aprobadas las cuentas de arbitrios de esta zona marítimo-terrestre por cobro de los conceptos de expedición de licencias para extraer arena y otros.

—El presidente de la Junta Central de Practicajes comunica haberse aprobado un crédito para la colocación de un letrero en la fachada del edificio de la Comandancia con la nueva denominación de Delegación de Marina.

Vigilante de pesca

Don Pedro Toledo Ortega ha presentado una instancia en esta Delegación para cursarla a la Subsecretaría general de la Marina civil, solicitando se le admita al concurso anunciado para proveer las plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Policía marítima para la pesca que se han anunciado, y de las que corresponden cinco a esta provincia.

De un abordaje

Por decreto del señor Montero Ríos se dispone que el inspector de Policía del puerto de esta capital informe sobre el accidente marítimo ocurrido días atrás en la bahía, por abordaje del pailebot "Arlequín", en el momento de efectuarse su botadura desde el varadero de los señores Hamilton y Compañía, a la barcaza "Atanagildo", ocasionándole algunos desperfectos.

Pensionistas y jubilados

Ayer se facilitó a los periodistas en la Delegación de Marina la nota siguiente:

"La Comisión de reajuste de pensiones y jubilaciones del personal de la Compañía Trasatlántica, pone en conocimiento de los jubilados y pensionistas de la Compañía Trasatlántica que les es de sumo interés rellenar las fichas de datos que se facilitaron en los sitios que se indican a continuación:

- Alicante, don José Llorca.
- Valencia, Grao Puerto, don José Otero.
- Barcelona, "La Naval", Barceloneta.
- Barcelona, Asociación de Dependientes de Agencias Marítimas.
- Cádiz, don José González Mogán, Ruiz de Bustamante, 3.
- Puebla de Caramiñal, Justo Paradas.
- Santander, don Pedro Vergara, Magallanes, 6.
- Bilbao, don Benedicto Campos, Unión Marítima.
- Gijón, don Manuel Vilzor, Inerti, 49, Centro Obrero.
- Madrid, Asociación de Jubilados de la Compañía Trasatlántica, Santa Teresa, 2.
- Coruña, don Juan Freite.

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina telegrafía lo siguiente: "Altas presiones sobre Inglaterra, 1035; probables vientos del primer cuadrante en España; lluvias y marejada en el Mediterráneo; lluvias y lloviznas en el Cantábrico."

EN LA ESCUELA DE COMERCIO

Un ciclo de conferencias

Próxima disertación del estudiante de Comercio Eutropio Rodríguez

El sábado próximo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en la Escuela de Comercio, de esta capital, la quinta conferencia del interesante ciclo que con tanta brillantez se viene desarrollando en aquel Centro superior de Enseñanza, organizado por la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles (F. E. M. E.).

Dicha conferencia estará a cargo de nuestro querido compañero de Redacción el secretario de la citada Asociación de Estudiantes, Eutropio R. Benítez, que desarrollará el tema "El libro a través de la Historia y su importancia cultural".

motores
Siemens
Los más conocidos

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por estafa de 39 pesetas a Antonia Ventura Díaz, contra Pedro Morales Delgado y dos más.

Por insultos a Miguel Melián Alemán, contra Miguel González Afonso.

Por riña y escándalo entre Miguel Sáez Marmolejo y Manuel Delgado Carballo.

Información militar

Ascensos

Ha sido promovido al empleo superior inmediato el personal del Cuerpo de suboficiales que se cita a continuación:

Don Francisco Valero Martín, del regimiento de Infantería número 37, que asciende a subayudante.

Don José Ruiz García, de la Compañía disciplinaria de Cabo Juby, y don José Pérez Álvarez, del regimiento de Infantería número 11, que ascienden al empleo de brigada.

Pensión de San Hermenegildo

Se le ha concedido la pensión de 1.200 pesetas anuales, a percibir desde el primero de Noviembre de 1932 por la Delegación de Hacienda de Las Palmas, al comandante de Infantería, retirado, don Indalecio Muñoz Castillo, por llevar el tiempo reglamentario en posesión de la placa de la Orden de San Hermenegildo.

Instancias desestimadas

Han sido desestimadas por el Ministerio de la Guerra varias instancias promovidas por numerosos prófugos de los reemplazos de 1920 y 1923, que solicitaban se les concediera por gracia especial los beneficios del decreto de indulto de 14 y 25 de Abril de 1931, figurando entre los interesados Sotero y Demetrio Hernández y Hernández, naturales y vecinos de Puntallana (isla de la Palma).

FOR NUESTRO S FUMLOS

De la vida canaria

GARACHICO

Construcción de un Grupo Escolar

La noticia de haberse concedido por el Patronato de Construcciones Escolares una subvención de sesenta mil pesetas para la construcción de un Grupo Escolar hace tiempo proyectado, ha causado gran contento en este pueblo.

Dicho Grupo Escolar, que se compone de seis grados, tiene un presupuesto de construcción que asciende a 140.000 pesetas, correspondiendo, por tanto, abonar al Ayuntamiento en dicha obra ochenta mil pesetas.

Garachico está, pues, de enhorabuena con esta mejora.

Nueva Farmacia

Días pasados se inauguró oficialmente en la calle de Pérez Zamora, de esta Villa y Puerto, una nueva Farmacia, propiedad del competente farmacéutico don José Espinosa, nuevo titular municipal.

El nuevo Establecimiento, dotado de todos los elementos modernos, tiene un magnífico Laboratorio para análisis químico y biológico, además de un extenso surtido de todas las ramas de la farmacia contemporánea.

Deseamos al señor Espinosa toda suerte de venturas en este pueblo, y éxitos profesionales.

Una biblioteca

Por iniciativa del director de la escuela Graduada de niños, señor Gómez Verdier, se ha formado en esta localidad una biblioteca escolar.

El Patronato de Misiones Pedagógicas concedió cien volúmenes y algunas personas particulares han contribuido con varios ejemplares, llegando ya cerca de los 250 volúmenes.

Se hace necesario que el Ayuntamiento, el alcalde, los concejales, y todos a una, presten más calor y más apoyo a esta idea. Es necesario que urgentemente se destine un local adecuado para esa biblioteca, que rápidamente se hagan unos armarios para colocar los libros y se pongan mesas para que los niños y cuantos lo deseen vayan allí a leer.

Sería muy oportuno que el Ayuntamiento consignara una cantidad en el presupuesto para ir adquiriendo libros cada año, y así, a la larga, llegaríamos a formar una biblioteca regular.—El reporter.

LAS PALMAS

Festejos pro-tuberculosos

El gobernador civil interino de Las Palmas, don Antonio Bascón y Gómez-Quintero, acaba de publicar la siguiente nota oficiosa en la Prensa de dicha ciudad:

"En vías de organizarse los próximos festejos pro-tuberculosis, entre ellos la celebración de la ya tradicional Fiesta de la Flor, y los espléndidos bailes de tan grata rememoración, así como otros actos de carácter eminentemente popular, esta Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, de mi Presidencia, desea hacer público que si bien era su primordial anhelo el poder embellecer los próximos festejos con el acto de la colocación de la primera piedra del futuro edificio del Sanatorio, en sus terrenos ubicados en la carretera de Taira a Marzágan, no le ha sido dable realizarlo por motivo de tener que ajustarse la ejecución de sus planos a la más moderna técnica y a someterlos después a la aprobación del Consejo Superior en la Dirección general de Sanidad; trámites inevitables, que seguramente retardarían la celebración de los festejos en la segunda quincena del presente mes, fecha señalada por la Comisión.

No obstante ello, y con objeto de que por el público pueda apreciarse, en conjunto, el hermoso edificio que ha de construirse, esta Comisión expondrá, en breve, una copia del aludido proyecto.

Estimo completamente innecesario el aludir a la magna obra emprendida, puesto que de todos es conocida su importancia y la necesidad de la misma, y, por ello, espero de la noble, generosa y altruista isla de Gran Canaria, coopere con el mayor cariño a la brillantez de tales festejos, ya que del éxito depende el poder realizar, adecuadamente, tan humanitaria y caritativa obra, en beneficio de tantos seres necesitados de ayuda en defensa de la cruel enfermedad conocida por Peste Blanca, azote de la actual generación, y terrible amenaza para la futura, si no se pone remedio a ello. La obra es hermosa, y alcanzará a miles de enfermos pobres, y aquellos que coadyuven con su auxilio económico y su prescripción personal, recibirán el aplauso unánime del público, y gratitud eterna de todos los que recibirán adecuada asistencia en el futuro Sanatorio.

Y, finalmente, derecho que me he reservado para terminar esta nota oficiosa, hago un llamamiento a las señoras y señoritas de la sociedad de esta isla de Gran Canaria, para que con la gentileza innata de toda mujer canaria, y ese cariño tantas veces puesto a prueba en obras similares, preste su más decidida colaboración personal el día de la celebración de la Fiesta de la Flor, para ocupar sus puestos en las mesas recaudadoras, unas, y postulando, otras.

El Gobierno civil de esta provincia, la Comisión Gestora de la Lucha Antituberculosa, y el público en general, guardan el más grato recuerdo de la ayuda tan eficaz y simpática como la prestada por todas en el pasado año."

Una Asamblea automovilista

En el Pabellón Recreativo se celebró el día 13 del actual mes de Febrero una Asamblea automovilista, a la que asistió numeroso público y en la que tomaron parte varios oradores. Las conclusiones acordadas son:

1.—No tributar por el canon ampliado a los coches de Turismo y taxis, así como a las camionetas y camiones de la clase C, por no prestar estos coches servicio fijo y determinado por carreteras y además por no proceder este impuesto después de la aplicación de la Patente Nacional.

2.—No tributar tampoco por el nuevo impuesto de Transportes que indica la Ley del 11 de Marzo del pasado año por no adaptarse dicha Ley a las condiciones de este archipiélago.

3.—Pedir la supresión del impuesto de los ocho céntimos por litro de gasolina, puesto que este impuesto queda anulad al crearse la Patente Nacional.

4.—Pedir la no extensión a Canarias del Monopolio de Petróleos, ni hoy ni día alguno, por el régimen especial de esta isla.

5.—Designar una Comisión para que se entreviste con el Excmo. señor gobernador civil para hacerle entrega de estas conclusiones y el acuerdo tomado de no poder tributar en lo sucesivo por la tarjeta de la clase C, ni por el nuevo impuesto de Transportes, al mismo tiempo que solicitar sea suprimido totalmente el impuesto de 8 céntimos sobre la gasolina.

6.—Que la misma Comisión visite al Excmo. señor delegado de Hacienda y al señor ingeniero-jefe de Obras Públicas, exponiéndoles respetuosamente a cada uno el acuerdo de esta Asamblea de no concertar los coches ni sacar las tarjetas de la clase C, por imposibilidad material, a más de todas las condiciones que se han expuesto en la Asamblea.

7.—Manifestar a las mismas autoridades que no es propósito de los asambleístas declarar huelgas ni paros, pero sí propósito decidido de entregar todos los coches para su incautación desde el momento que se les indique.

Estas conclusiones fueron entregadas al gobernador civil interino, don Antonio Bascón, el cual ha prometido transmitir las a la Superioridad para su solución.

Don Tomás Zerolo, médico cirujano,

ha trasladado su consulta de la "Clínica Costa" a la Clínica operatoria (del Dr. Capote) en la Rambla XI de Febrero número 84, teléfono 500 y 623.

Horas de consulta: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1; martes, jueves y sábados, de 5 a 7.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Fernando Cabeza, de 17 años, domiciliado en la calle de la Noria, 70, de una herida incisa en la planta del pie izquierdo; leve.

Manuel García, de 18 años, con domicilio en la calle del Saludo, 15, de una herida punzante en el dorso de la mano derecha; leve.

Candelaria González, de 47 años, domiciliada en la calle del Pilar, 14, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Alfredo del Castillo, de 20 años, domiciliado en Icod, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda; leve.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para trabajos por horas en oficinas de comercio. Larga práctica en toda clase de asuntos comerciales.

Dirigirse a Librería Católica.—Iniciales S. C. J.—Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio Gratuito

Beneficios de exención del servicio

P. F.—Barlovento.—Tengo un hijo en Venezuela y desearía saber si aún puede acogerse a la exención del servicio que estableció el Gobierno del general Primo de Rivera allá por el año de 1926 o de 1927, para los residentes en países americanos. Y si no ha sido suprimida la citada disposición ruego se me informe hasta cuándo y cómo puede solicitarse dichos beneficios.

No dice el consultante si su hijo es o no quinto del año actual, es decir si ha sido alistado en el mes de Enero pasado o no, pero es de suponer que así sea.

El decreto-ley de 27 de Octubre de 1927 por el que se estableció de un modo definitivo la exención del servicio a que alude en la consulta, se halla en pleno vigor, y, por lo tanto, cualquier mozo de los que han sido alistados este año para formar parte del reemplazo que debe incorporarse el año que viene a filas, siempre que puedan justificar que se encontraban residiendo en primero de Agosto del año 1932 en países extranjeros que no sean de Europa y de los territorios de Argelia, Túnez, Egipto, las Zonas del Protectorado español y francés en Marruecos; la de Tánger y las plazas y territorios de dominio o influencia de España en Africa, puede solicitar y obtener, sustituir la prestación del servicio militar, acogiéndose al régimen especial de los beneficios de exención del

servicio, siempre que cumplan las condiciones que determina el indicado Reglamento.

Los aludidos beneficios pueden solicitarlos los interesados, en el periodo de tiempo comprendido entre el día primero de Enero y el 31 de Julio del corriente año, abonando la cuota inicial, y comprometiéndose a satisfacer las anualidades que le corresponden con arreglo a la escala fijada en el artículo noveno del referido Reglamento, dentro del primer semestre de cada uno de los dieciocho años sucesivos que dura la vigencia de sus obligaciones militares.

Además de los individuos incluidos en el alistamiento del Ejército tienen igual derecho los que hayan sido alistados para la Marina de Guerra.

En cuanto a la forma de solicitar los expresados beneficios, como los casos de cada uno suelen ser frecuentemente diferentes según sus peculiares circunstancias, creemos que lo más eficaz y conveniente para los propios interesados es que acudan al Consulado a cuya demarcación corresponda el punto de su residencia y allí les enterarán debidamente de lo que deben hacer. Pero si el consultante o algún otro desea que le demos informes concretos de su caso, nos puede decir la clase de cédula o certificado de nacionalidad del mozo y de los padres del mismo y si algún otro hijo ha disfrutado de tales beneficios, y le daremos un informe completo.

LOS JUSTOS

Por CHAMPOL

Novela traducida del francés para "Gaceta de Tenerife"

47

Infames que se atreven a atacar a la pobre Carlota?... Lo bastante estúpidos que me creen capaz de acudir a esta cita...

La injuria hecha a su buen sentido acabó de exasperarle.

Doblaba la carta con disgusto, cuando se le ocurrió esta idea:

—¿Quizá sea una broma pesada! ¿Qué fecha tiene? De ayer. La cita es para hoy... dentro de dos horas, a fin de que yo no tenga tiempo de tomar mis medidas. ¡Comprendo el truco!

Se metió la carta en el bolsillo con intención de no pensar más en ello, y dió tres o cuatro zancadas. Después moderó el paso otra vez y se repitió:

—M. de S..... Spanden... o Saliakoff... El equívoco era de intento sin duda... ¡una vileza más! Sí, decididamente, aquella carta la había escrito una mujer.

Pero ¿qué importaba la perfidia de la mentira, ni su procedencia? A semejante infamia no había que hacerle el honor de ocuparse más de ella. Humberto se hizo esta reflexión:

—¿Por qué la tomaban siempre con Carlota?

Se acordaba del episodio de la batalla de flores, la insinuación de Livia el otro día, y de aquella timidez de Mme. de Soyssel, como si temiera siempre a la malevolencia de todos.

No obstante, jamás dió motivos ni con la menor imprudencia.

Humberto la conocía lo bastante para responder de ella.

Lo que sentía solamente era no conocerla más a fondo. Siempre reservaba algo de su modo de ser, de su pasado y hasta de su presente, y esta falta de confianza hacia difícil protegerla con eficacia.

—Es preciso saber qué enemigos tiene, y cuáles son sus asuntos, pensó.

Y la palabra "asuntos" despertó el recuerdo de los seis mil francos que le prestó y aún no se los había devuelto.

—Estará en lo firme la carta sobre este punto. En realidad ¿no estaría algo comprometida la situación financiera de Carlota?...

Acababa de bajar la cuenta y, siempre absorto, continuaba por la calle sus cálculos y meditaciones.

—Su marido le restituyó su dote, más considerable que la de Ivona; cerca de doscientos mil francos, me ha dicho el notario. Representa una renta pequeña, pero que puede ser suficiente con el orden y la economía de Carlota. ¡Ciertamente que las locuras no la arruinarán! ¡Mal colocados los fondos, tal vez!... Es el peligro de las mujeres que hacen lo que se les ocurre. No ha querido confesar sus pérdidas: de ahí su agitación, sus tapujos... Alguien habrá descubierto el verdadero estado de sus asuntos, y según la manera de proceder de esa gente, no ha hecho falta más para mover toda una fogarata de calumnias, a la

que se presta, por supuesto, su situación actual... ¡Una divorciada... da mucho juego!

Humberto suspiró.

Llegaba al paseo de los Ingleses y al pasar por casa de Mme. Guidal se acordó de la primera conversación que tuvo con ella, seis meses antes, cuando la baronesa tratando de disuadirlo de entrar en la familia Le Clossier había comparado a Carlota, después del divorcio, con una persona que cojeaba, socialmente hablando. Entonces le había indignado esta comparación. Ahora, sin deplorar lo que había hecho, que era su felicidad, reconocía que había pagado esa dicha con algunas concesiones. Conducía a través de la vida una coja, era un poco ridículo, a veces vergonzoso, sin contar con que los cojos están más expuestos que los demás a dar una caída.

Maquinalmente entró en casa de la baronesa sin saber a punto fijo a qué, si por amistad o por cansancio, o más bien por buscar una distracción a la inquietud que experimentaba a pesar suyo. No porque un anónimo pudiera impresionarle lo más mínimo, sino porque ese incidente había suscitado en él reflexiones desagradables y reminiscencias de aventuras y de medios que estaban en contraposición con su estado de espíritu actual.

En casa de Mme. Guidal se encontraba de lleno a la seguridad, la conveniencia, la corrección.

Con motivo de su próxima marcha, la baronesa acababa sus preparativos.

Sentada ante su escritorio clasificaba en paquetitos primorosos, encintados de rosa, una partida de cartas, entre las cuales no había, de seguro, ninguna del estilo de la que se ocultaba en el bolsillo de Humberto y que, desde su entrada, lo embarazaba positivamente.

—¿Qué amable es usted al no olvidarse de esta vieja amiga! ¿Y la querida primita?...

Se trataba de Ivona. Mme. Guidal no pedía noticias de Carlota. Por un singular fenómeno genealógico, el lazo de parentesco no parecía unirlos sino a la más joven de las dos hermanas; y con discreta solicitud siguió enterándose de la salud de Ivona.

—Entonces la lleva usted esta noche a Mónaco?

—Sí, va todo el mundo: ¿es usted también de la partida, prima?

—¿Y lleva usted también a Mme. Soyssel?...

Fácilmente se establece una relación imaginaria entre las palabras de los otros y las propias preocupaciones.

—Por qué Mme. Guidal se informaba de los proyectos de Carlota, antes de precisar los suyos?

Humberto hizo una prueba.

—Tremos los tres—declaró—: así que, hasta la noche...

—Oh, no!... ¡Yo va estov muy vieja para esa clase de expediciones!



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

34

CARTAS DE CURADOS

Estaba imposibilitado para trabajar...



dice Don Miguel Falcón, habitante en el Puerto de la Luz (Las Palmas), calle de Gordillo, 14, en el certificado de curación que nos ha mandado:

"Sufria desde hacia 12 años de reuma en tal intensidad que en distintas épocas los agudos dolores que sufría en todo el cuerpo le imposibilitaban para toda clase de trabajo. Después de tomar 6 cajas de la Cura N.º 3 del Abate Hamon nos ha enviado su certificado de curación."

Si no le basta esta prueba de absoluta autenticidad, pida Vd. hoy mismo el

BOLETIN MENSUAL

«Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas de agradecimiento que recibimos cada mes de personas de todas las clases sociales de España y de todo el mundo que también sufrían y han recuperado la salud y la alegría con

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme Gratis y sin compromiso el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Vombre

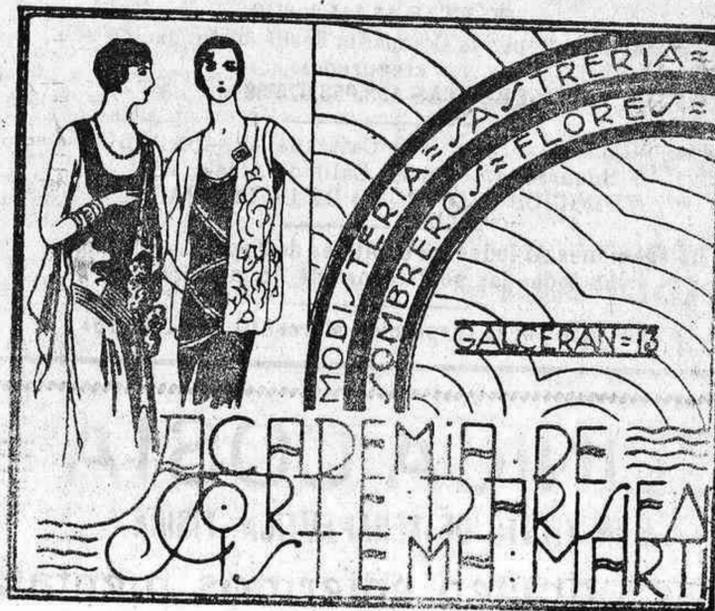
Calle

Ciudad

Provincia

SE MANDA GRATIS

Utilice Vd. el adjunto cupón hoy mismo, mandándolo en sobre abierto, como impresos, con sello de 2 cts.



Calle de la X, número 2; Primero, Segunda

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
 PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Tintorería Americana

¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
 (Antes Tigre)

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado ... 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas
 Reservas ... 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luna

140 sucursales en España
 y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
 Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'29

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 48.—BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

≡ CLINICA COSTA ≡

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Lo que la Fábrica de los Productos Alimenticios Maggi tiene que decir a las Señoras:

Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — se dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andre Molowny y Pérez.



Heró
Conserves Benzbouurg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

LA COMISION GESTORA DE ADEJE

Interesantes manifestaciones de la maestra nacional señorita Consuelo Díaz Pérez, que forma parte de dicha Comisión

Hoy hará su presentación al señor gobernador civil la Comisión Gestora de Adeje, para cumplimentar a la primera autoridad y exponerle sus proyectos.

Forma parte de la citada Comisión Gestora la joven maestra nacional de aquel pueblo señorita Consuelo Díaz Pérez.

Enterados que había llegado la nueva representación municipal de Adeje a esta capital, anoche visitamos a la señorita Consuelo Díaz Pérez, en el hotel donde se hospeda.

Sin descubrirle nuestra condición de periodista, nos recibe afablemente, cortesmente, extrañada, sin embargo, de nuestra visita, tratando de inquirir su objeto, y de cómo nos enteramos de su llegada a esta capital.

La señorita Consuelo Díaz Pérez es una muchacha muy culta, y contesta con aplomo a nuestras preguntas, no sin antes meditar lo que nos dice.

—¿Está usted contenta con su cargo de concejal?

—De ninguna manera. No sabe usted el disgusto que esto me ha causado. Yo no he entendido nunca, ni entiendo de política, porque jamás me he preocupado de ella. Mis afanes han sido siempre mis estudios de Pedagogía, limitándome en cuanto a política a leer lo que de este aspecto dicen los periódicos.

—¿Entonces, cómo aceptó usted el cargo?

—Sencillamente, porque no he tenido más remedio. Soy la maestra más joven del pueblo, y según la Ley había de ser yo necesariamente uno de los componentes de la Comisión Gestora, sin excusa alguna.

—¿Cómo no la eligieron a usted alcaldesa?

—Ya me lo dijeron y me rogaron mucho que aceptara ese cargo de tanta responsabilidad. Me aterró cuando vi el empeño de los demás. Mi negativa fué rotunda, porque no me considero preparada en el terreno político para desempeñar dignamente una Alcaldía. Manifesté que apelaría a todos los medios para evadirme del cargo, con certificado médico o lo que fuere, y ante mi negativa, optaron por dejarme de concejal solamente, cosa que he aceptado como mal menor.

—¿Entonces, piensa usted actuar?

—Eso, desde luego. Ya aceptado el cargo, estimo que no hay más remedio

que actuar, y actuar con eficacia, que bien lo necesita Adeje, donde hay mucho que hacer desde el Ayuntamiento.

—¿Cuál será su primera proposición al Ayuntamiento?

—Siendo yo maestra, el primer problema que propondré solucionar a mis compañeros del Ayuntamiento es el de la Enseñanza.

Existe un barrio en Adeje llamado Ifonte, bastante distante del casco del pueblo, en el que todos los vecinos sin excepción son analfabetos. Pues, bien, toda mi actuación la encaminaré por ahora a que el Ayuntamiento instruya expediente para la rápida creación de una escuela mixta en aquel barrio, para llevar cuanto antes a aquellos vecinos el pan de la cultura, por el que tanta hambre sienten.

—¿Y después?

—Luego de conseguido el anterior expediente, proyecto gestionar que las escuelas del casco se instalen en locales céntricos y amplios, porque actualmente están en un estado lamentable, lo mismo que dotarlos de material escolar del que carecen en absoluto. Es mi deseo levantar y prestigiar las escuelas de Adeje, pueblo simpático y trabajador, que merece estar mejor atendido.

—¿Qué más?

—Le parece a usted poco—nos contesta rápidamente, con un mohín gracioso—, si logro lo que me propongo antes de que cese como concejal? En lo demás, solo prestaré apoyo a mis compañeros de la Comisión Gestora, de quien espero su colaboración en mis proyectos culturales.

—Y en cuanto a urbanización de calles, mejoras locales...

—También hay mucho por hacer, pero le repito, que esos asuntos lo llevarán los otros componentes del Ayuntamiento.

Cuando dijimos a nuestra culta entrevistada que llevaríamos a GACETA DE TENERIFE un reflejo de nuestra charla, protestó, y con bellos gestos de descontento nos pidió que no lo hiciéramos.

Pero nosotros, aún contrariando a la gentil Consuelo, le damos publicidad a sus manifestaciones, pues estimamos que sus culturales proyectos y su estancia en esta capital no deben pasar desapercibidos.

Entropio R. BENITEZ

PROGRAMA DE FIESTAS

EL PRÓXIMO CARNAVAL

En la sesión que celebró ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, el señor Ramírez Vizcaya dió cuenta del siguiente programa confeccionado por la Comisión, de los festejos que han de celebrarse en los próximos Carnavales:

Sábado, 18.—A las diez de la noche, baile del Círculo de Bellas Artes en el teatro Guimerá.

Sábado de Carnaval, 5 de Febrero.—A las diez de la noche, gran cabalgata en la entrada triunfal del Carnaval 1933, acompañada de la Banda de música y máscaras a caballo y a pie, y en la que formarán las siguientes carrozas:

Círculo de Amistad, Club Náutico, Juventud Republicana y cinco carrozas de Casas comerciales e industriales. La Cabalgata seguirá el siguiente itinerario: Calles de Méndez Núñez, Pilar, Suárez Guerra, Plaza del Patriotismo, Valentín Sanz, Bethencourt Alfonso, Dr Comenge, Plaza de la República, Capitán Galán, Rambla de Pulido, Plaza de Weyler y Méndez Núñez.

A las diez y media, baile de máscaras en el Parque Recreativo, organizado por el Asilo Victoria.

Domingo de Carnaval.—A las once de la mañana, concurso infantil de trajes y concierto en la Alameda de la Libertad por la Banda municipal, concediéndose un premio al mejor disfraz infantil que se presente.

A las tres de la tarde, gran Fiesta de las Rondallas en la Plaza de Toros, con la cooperación del Orfeón La Paz, de La Laguna; Agrupaciones de la Orotava y Rondallas de la Juventud Republicana y "Los Pierrots", de esta capital. Amenizará la fiesta la Banda municipal de La Laguna.

A las seis y media, concierto por la Banda militar en la Plaza de la República.

A las diez de la noche, baile de disfraz

en el teatro Guimerá, organizado por el Patronato de la Banda municipal.

Lunes de Carnaval.—A las cuatro, batalla de serpentinas y confettis en la Plaza de la República, celebrándose un concurso de coches y carrozas y otorgándose premios a los mejor adornados.

A las diez, baile de etiqueta en el teatro Guimerá, organizado por el Casino Principal.

Martes de Carnaval.—A las cuatro, coso de serpentinas y confettis en la plaza de la República.

A las diez, baile en el teatro Guimerá, organizado por la Casa de los Obremos.

Miércoles de Ceniza.—A las nueve de la noche, "Entierro de la Sardina", que recorrerá varias calles, terminando en la Avenida Marítima, donde se dará muerte al dios Carnaval, quemándose artísticos fuegos artificiales.

El acto será amenizado por la Banda municipal.

A las diez, baile de disfraz en el teatro Guimerá, organizado por la Comisión de Fiestas.

Sábado de Piñata.—A las diez, baile en el teatro Guimerá, organizado por el Centro de Dependientes.

Domingo de Piñata.—A las once y media, concierto por la Banda militar en la Alameda de la Libertad.

A las cuatro, coso con piñatas en la Plaza de la República.

A las diez, baile organizado por el Asilo Victoria en el teatro Guimerá.

Además se celebrarán bailes en el Club Tinerfeño, Círculo de Amistad y Parque Recreativo.

SE ALQUILA la magnífica casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Informes, en la misma, lunes, miércoles y viernes, de 4 a 7 de la tarde.

UN ACTO INTERESANTE

Carlos Millán Saval dará hoy una conferencia en la Juventud Católica de La Laguna

En los salones de la Juventud Católica de La Laguna dará hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, una conferencia nuestro querido amigo y paisano el joven médico don Carlos Millán Saval, secretario particular del batallador parlamentario don José María Gil Robles.

El culto orador desarrollará el tema "Responsabilidad de la juventud en los

momentos actuales". Dados los méritos que concurren en nuestro querido paisano, no dudamos que todos los socios, así de número como protectores y sus familias, acudirán en masa a escuchar la elocuente palabra de Millán Saval.

Todos los socios de la Juventud Católica de La Laguna y sus familias quedan por las presentes líneas invitados a dicho acto.

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Arroyo Herrera, Reyes (don Eulogio), Cova, Alvarez López, García Martín, González Cabrera y Calzadilla.

Presupuesto de reforma de una casa

La Corporación aprobó el presupuesto de reforma de la casa que habita la maestra del grupo escolar del Norte, que asciende a la cantidad de 471'40 pesetas.

Servicio urbano de viajeros

Se dió cuenta de una instancia de don Eduardo Ribot y don Antonio Díaz, solicitando autorización para establecer un servicio urbano de viajeros en el interior de la población, acordándose pasar el asunto al inspector del servicio.

Adquisición de una obra

Se acordó pasar a la Comisión de Hacienda, para que informe una instancia de don Luis Alvarez Cruz, solicitando la adquisición de ejemplares de la obra "Alamares", de la que es autor.

Imposición de fianza

La Corporación quedó enterada de haber sido impuesta por don Felipe Pastor una fianza de 30 mil pesetas nominales en papel de la Deuda municipal, para responder de su actuación como recaudador de Rentas municipales.

Ejecución de obras

Se acordó conceder a don Francisco Padrón, conforme solicita, la ejecución de las obras de reforma en la casa-escuela del barrio de San Andrés, cuyo presupuesto de 2.093'46 pesetas fué aprobado por el Ayuntamiento con anterioridad.

Recepción de obras

Se acordó nombrar a la Comisión de Obras para que concorra al acto de recepción provisional de las obras de corrección del cauce del Barranquillo del Aceite, que anuncia el contratista, señalando próximas a terminar.

También se designó a la misma Co-

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCESOS

Muere sepultado entre los escombros de un edificio

En el pueblo de Arona ha ocurrido un desgraciado accidente.

Cuando se hallaba trabajando en su casa del pago de "Busanada", el vecino Angel Cabeza Delgado, tuvo la desgracia de que se le cayera en cima una de las paredes exteriores del edificio, quedando sepultado entre los escombros.

Sus familiares le extrajeron ya sin vida, presentando heridas mortales en la cabeza.

El juez municipal se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

Una reyerta sangrienta

Se reciben noticias de la Victoria de Acentejo, dando cuenta de que una pareja de la Guardia civil de la Matanza ha detenido al vecino, de aquel pueblo Luciano González y González, de 23 años de edad, casado, y de profesión jornalero, por haber inferido a su convecino Juan Rodríguez, de 30 años de edad, casado y contratista de galerías, al originarse una reyerta por asuntos de trabajo, dos cuchilladas: una en la región precordial y otra en la abdominal izquierda, de pronóstico reservado.

El cuchillo que le fué ocupado a Luciano, mide unos 15 centímetros de longitud.

OBSERVATORIO MUNICIPAL

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 15 Febrero de 1933
Temperatura máxima, 19'1.
Temperatura mínima, 15'0.
Humedad relativa media, 66 centésimas.
Dirección dominante del viento, W.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 127 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'0 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'2 milímetros.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Vida judicial

A dos sentenciados se les conmuta la pena de muerte

Francisco Cabrera Rodríguez (a) "Tres Palos" y su novia Constanza Gómez Lorenzo, fueron condenados a la pena de muerte por la Audiencia de Tenerife, como autores de los delitos de robo con violencia y asesinato, en causa que se instruyó en el Juzgado de Los Llanos, en la isla de la Palma.

A los dos condenados se les ha hecho aplicación de los beneficios del Código Penal reformado, y en su virtud se les conmuta la pena de muerte por la de 30 años de reclusión, que han de cumplir en un penal de la Península, aún no designado.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El banquete en honor del jefe del Gobierno, Sr. Azaña

SE INICIA EL ACTO

Madrid 15 3'15 (Recibido después de entrar en prensa nuestro anterior número).—En el Frontón Central se celebró el acto en honor del jefe del Gobierno, señor Azaña, ofreciéndosele un banquete para festejar su triunfo parlamentario.

Concurrió el Gobierno, así como los jefes de las minorías gubernamentales.

Los guardias que prestaban servicio en los alrededores del Frontón, no reconocieron al ministro de Marina, a quien pusieron a la coia de los asistentes, interviniendo los periodistas, que lo ayudaron a entrar.

En el banquete figuraban numerosas personas.

El señor Bujeda fué el encargado de dar lectura a las adhesiones.

EL SEÑOR PRIETO OFRECE EL HOMENAJE

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ofreció el acto, diciendo que accedió a hablar no obstante ser enemigo de los homenajes personales, pero que lo hacía por tratarse de la victoria parlamentaria conseguida por el señor Azaña.

Dedicó frases de elogio a la labor realizada por el señor Azaña, manifestando que al envidiarse se le tributa el mejor panegírico.

Lo considera como político honrado. Anunció que hablaba en nombre de los socialistas, ofreciéndose en el Poder y más tarde fuera de él.

Dijo que la República no ha concluido todavía su labor, la cual apenas ha iniciado.

Terminó expresando que no admitían republicanos disfrazados.

DISCURSO DEL SR. AZAÑA

Al levantarse a hablar el señor Azaña, es muy aplaudido.

Comienza su discurso agradeciendo el agasajo, agregando que había visto el enojo que él ha producido entre sus adversarios.

Después de elogiar a las Cortes y a los socialistas, dice que los republicanos allí reunidos pensaban de igual manera.

Reconoce el orador que dentro de la República hay varias maneras de gobernar.

Anuncia que combatirán la anarquía pues algunos ignoran lo que saben y tienen que hacer y decir.

—Es la primera vez—dijo—que en un Gobierno existe una representación del proletariado, pero la base de la sociedad española tiene que ser de trabajo.

—Nunca—añade—existió un Gobierno de tal pulcritud, moral y honrado, pues las Cortes son una plaza pública.

—La República—añade—es incorruptible y se acabaron los privilegios, pues las leyes que hacemos son justicieras.

—Queremos—dice—una República revolucionaria, pero tradicionalista. Así nos presentaremos al país, no vencidos, sino vencedores.

—No podemos dar la sensación de que estamos frente a una República por debilidad o dejadez, sino que estamos los que debemos estar.

—Haremos las elecciones—dice—pues éstas están dentro de la etapa legislativa, y aunque se pretenda sustituirnos no lo conseguiremos.

—Las elecciones serán sinceras, prefiriendo una derrota a un triunfo mal obtenido. Si se nos derrotase sacaríamos las consecuencias, pero si vencéramos también la sacaríamos.

—Antes de que se celebren las elecciones diremos lo que significa nuestra obra, la cual defenderemos desde el Poder y en la oposición, pues no permitiremos que se pierda la República.

—No daremos el voto y chillaremos si se intentara revisar nuestra obra, pues estamos orgullosos de la clemencia que hemos demostrado con las leyes de excepción, las que acabarán por que se consolide la República.

—En el caso de que se separen los socialistas del Gobierno, los republicanos se separarán, pero para juntarse pronto, en el Poder o en la oposición, a fin

de dar cima a la obra iniciada por la revolución.

El acto se desarrolló con normalidad, no registrándose incidente alguno.

LA OPINION DEL SR. MARTINEZ BARRIOS

El ex ministro y diputado radical, señor Martínez Barrios, hablando acerca del discurso pronunciado por el señor Azaña, dijo que había llegado la hora de formar un partido.

—Las teorías—agregó—resumen un nacionalismo deseoso de libertad.

—Hay que despedirse—expresó—de una situación política de conciliación republicana.

—El ofrecimiento del señor Prieto—dijo—sólo es eso, ofrecimiento.

LOS SRES. LERROUX Y BESTEIRO, NO DICEN NADA

El señor Lerroux, al preguntársele su opinión con referencia al discurso pronunciado por el señor Azaña, contestó que no podía decir nada por que no la había leído.

El señor Besteiro dijo que prefería no opinar.

LAS OPINIONES DE VARIOS POLITICOS

Hablando el señor Salazar Alonso del discurso del señor Azaña, dijo que en su opinión era sólo un testamento de lirismo.

El señor Royo Villanova estima el discurso como un desastre, pues creía que había dicho todo lo contrario que cuando habló en Valladolid.

El señor Ortega y Gasset dijo que había escuchado el discurso por la radio, lo cual le costó seis pesetas.

—El valor de la radio—dijo—sobrepasa el contenido del discurso.

El señor Pérez Madrigal lo estimaba un discurso inhábil.

El señor Cordero lo encontraba admirable, estimando que después de esta colaboración seguirían en el Poder.

También emitió su opinión don Melquiades Alvarez, quien manifestó que no le había sorprendido el discurso.

Estima que la situación, a su juicio, sigue siendo la misma de antes.

El señor Guerra del Río aseguraba que el señor Azaña se aferró anoche definitivamente a los socialistas, aceptando la tutela que le ofrecieron hace unos días.

—Esperamos—dijo—saber quiénes son los republicanos que están con ellos.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

El señor Lerroux, interrogado en el Congreso acerca del discurso del señor Azaña, manifestó que como pieza oratoria podía calificarse como admirable.

En cuanto al discurso del señor Prieto, dijo que no fué más que un paso para dar entrada al señor Azaña.

Estima que la situación política está

más despejada para el señor Azaña en el presente. En el porvenir no podrá gobernar más que con el partido socialista.

Insistió en que el Gobierno no hará las elecciones municipales.

Terminó diciendo el señor Lerroux que la obstrucción de los radicales se intensificará.

De Cataluña

DETENCION DE UN HUELGUISTA

Madrid 15 17'20.—De Barcelona comunican que la policía practicó un registro en el domicilio de Juan Tomas Taler, el cual fué detenido.

Se supone fué uno de los principales autores de la huelga de ebanistas.

ENTREGA DE UN DONATIVO

El gobernador civil, señor Ametlla, hizo entrega a la viuda del guardia Moseguer, muerto con motivo de los sucesos desarrollados en el mes de Enero, la cantidad de tres mil pesetas, como donativo que le envió el Presidente de la República.

TREN QUE DESCARRILA

También participan de Barcelona, que cerca de Bonanova descarriló el tren de Las Planas.

A consecuencia del accidente resultó un herido de carácter leve.

CONDENADO POR ASESINATO

Ante el Tribunal del Jurado se celebró en la Audiencia de Barcelona, la vista de la causa seguida contra Juan Bautista Sánchez.

Este, hallándose en Martorell discutiendo con José Torner, acerca de quien hacía mejor unas sopas de ajos, le dió muerte.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, siendo condenado el procesado a la pena de 12 años de presidio.

Del Extranjero

NO HUBO ATENTADO CONTRA MUS-SOLINI

Roma.—Los diarios de esta capital en diversos artículos que publican desmienten la noticia que ha circulado por el Extranjero sobre el atentado del "Duce" Benito Mussolini.

Los comentarios de la Prensa terminan manifestando que dichas versiones son infundadas.

EL INSTITUTO ESPAÑOL EN LISBOA

Lisboa.—Se ha llevado a cabo en esta capital la inauguración del Instituto español.

Al acto, que resultó muy brillante, asistieron los representantes del Gobierno y el representante diplomático de España en Portugal, así como una selecta concurrencia.

El distinguido catedrático español don Blás Cabrera Felipe pronunció un brillante discurso, el que fué muy aplaudido.

Por la noche, en los salones de la Embajada de España se efectuó un banquete, al que concurrieron representaciones del Gobierno y distinguidas personalidades.

PODERES DICTATORIALES AL PRESIDENTE DE NORTEAMERICA

Nueva York.—El presidente electo de los E. E. U. U. de Norte América señor Roosevelt ha declarado a los periodistas que en el primer discurso que pronunciará al hacerse cargo del Poder, pedirá al Parlamento lo revista de amplios Poderes dictatoriales para poder resolver definitivamente la cuestión financiera que tanto alarma hoy al país.

Del Gobierno

EL SR. AZAÑA INDISPUESTO

Madrid 15 17'20.—El presidente del Consejo, señor Azaña, no obstante encontrarse algo indispuerto estuvo trabajando en su despacho del Ministerio de la Guerra.

Debido a esta indisposición no concurrirá a la sesión de esta tarde en el Parlamento.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LISBOA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE ESTADO

Procedente de Lisboa llegó esta mañana a Madrid el embajador de España en Portugal, señor Rocha.

Dicho diplomático conferenció con el señor Zulueta, tratando de la dimisión que habían presentado de su cargo.

Notas políticas

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 15 17'20.—En el Congreso se reunió hoy la minoría radical-socialista, que tenía como finalidad cambiar impresiones acerca de cuestiones políticas parlamentarias.

De lo tratado no se facilitó nota alguna, pero se sabe que no se ocuparon de las declaraciones hechas por algunos diputados, lo cual hace pensar que ha habido exisión en el partido.

LAS DECLARACIONES DEL SR. PEREZ MADRIGAL

La minoría radical socialista ha facilitado una nota a la Prensa, en la cual manifiesta que no comparte la opinión expuesta por el señor Pérez Madrigal, con motivo de las recientes declaraciones que hizo por medio de la Prensa.

MITIN TRADICIONALISTA EN CORDOBA

Madrid 16 1'15.—De Córdoba se reciben noticias comunicando que en el teatro de dicha localidad se celebró un mitin magno, organizado por los tradicionalistas.

El acto comenzó a las tres y media de la tarde, asistiendo una enorme concurrencia, que llenaba por completo el local.

Entre los oradores figuraron el obrero ferroviario Ginés Martínez y la señorita María Rosa Pastor.

Todos fueron muy aplaudidos.

ELEMENTOS BUGALLALISTAS Y DE CALVO SOTELO FORMAN LA DERECHA REPUBLICANA

De Orense se reciben noticias dando cuenta de haberse constituido en dicha capital la derecha republicana.

Añaden que se ha organizado con elementos bugallalistas y de Calvo Sotelo.

El jefe parece que será el propio señor Calvo Sotelo.

Se anuncia que en breve se publicará un manifiesto.

Los sucesos en provincias

ASALTO A UN BANCO EN BILBAO

Madrid 16 1'15.—De Bilbao llegan noticias expresando que a las cinco de la tarde de hoy, varios atracadores asaltaron la sucursal del Banco de Urquijo Vascongado.

Los asaltantes, pistola en mano, ame-

ROYAL VICTORIA

Western Electric
SISTEMA VOZ DE LA PANTALLA SONORO

CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4

HOY, JUEVES, A LAS 6'30 Y A LAS DIEZ

exhibición de la película hablada y cantada en español, y en la que aparece una magnífica corrida de toros, titulada

"El sabor de la Gloria"

A LAS OCHO Y 15, la superproducción, dialogada en español

"Marido y Mujer"

por Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

"HOTEL AGUERE" La Laguna de Tenerife

Grandes Fiestas de CARNAVAL 1933

Con motivo de la terminación de las grandes reformas introducidas en este acreditado HOTEL, entre ellas la construcción de un amplio y suntuoso HALL, la Gerencia, correspondiendo al constante favor que el público le dispensa, ha dispuesto la celebración de unas

Atrayentes Fiestas de Carnaval

que tendrán lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual, y 1, 4 y 5 de Marzo próximo, y consistirán en una extraordinaria CENA inaugural, seguida de un GRAN BAILE DE SOCIEDAD, Tés danzants, cenas americanas, cenas frías, un gran baile de PIERROTS Y COLOMBINAS, y otras que oportunamente se anunciarán.—Para todas estas fiestas se cuenta con el concurso de la notable ORQUESTINA Aguere, notablemente aumentada, y en ellas serán obsequiados los asistentes con multitud de artísticos regalos, propios del carácter de las mismas, pedidos a importantes casas nacionales.—EL HALL lucirá una artística decoración.—Para garantizar el orden en todos los actos, la Gerencia se reserva RIGUROSAMENTE EL DERECHO DE ADMISION.—Si quiere usted pasar unas agradables Fiestas de Carnaval, no deje de asistir a las que organiza el HOTEL AGUERE, de La Laguna, de las que quedará verdaderamente complacido.—Entérese usted de más detalles, solicitándolos de la GERENCIA en todo momento, o por los prospectos en que se anuncian.

Teléfono. 1-5-0-9.

(-)

La Laguna de Tenerife

nazaron a los empleados, a los que amordazaron, apoderándose después de 27 mil 800 pesetas.

Seguidamente se dieron a la fuga, sin dejar rastro alguno.

TECHO QUE SE HUNDE

De Lugo comunican que en el pueblo de San Juan del Campo, en ocasión de hallarse durmiendo el vecino Benigno Alvarez, se hundió el techo de la habitación.

Este murió aplastado por un enorme montón de patatas.

Varias noticias

OBRREROS QUE EXIGEN LA LIBERTAD DE UNOS DETENIDOS

Madrid 15 17'20.—Según participan de Toledo, un grupo de obreros del pueblo de Almoradiel, ha dirigido un telegrama al gobernador civil, redactado en forma irrespetuosa, exigiéndole sean puestos en libertad los detenidos con motivo de los últimos sucesos.

El gobernador civil ha trasladado el telegrama al Juzgado correspondiente.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 15 19'40.—La sesión de hoy en el Congreso comenzó a las 4 y 5 de la tarde.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro.

En el Banco Azul se halla únicamente el titular de Obras, señor Prieto.

En el salón se nota desanimación. A petición del señor Abad Conde y por falta suficiente de diputados, se aplaza la aprobación del acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se pasa al turno de ruegos y preguntas, interviniendo el señor Just que solicita se activen las obras que se realizan en Valencia.

El señor Terrero pide que se den facilidades para la construcción de grupos escolares.

El señor García Serana se ocupa de los sucesos de Jaén.

Propone que la Cámara acuerde asociarse al dolor con que se ha visto las víctimas que ocasionó la catástrofe del pantano de Izbor, acordándose en tal sentido.

El señor Templado formula varios ruegos de carácter local.

El señor Guerra del Río hace referencia a su intervención en la sesión anterior, ocupándose de la exportación de tomates canarios a Alemania.

Dice que el Gobierno ha adoptado medidas, consiguiéndose se reduzca la tasa a seis marcos la tonelada.

Ruega se comunique la noticia oficialmente a Canarias, donde esperan el resultado de las gestiones con ansiedad.

Expresa su gratitud a cuantos han intervenido en el asunto.

SIGUEN LOS RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid 16 1'15.—En la Cámara continúan los ruegos y preguntas, interviniendo el señor Domínguez Arevalo.

Se lamenta el orador de las persecuciones de que son objeto los tradicionalistas, a quienes se les han clausurado algunos centros, así como suspendido uno de sus periódicos.

El señor Armasa se ocupa del problema social planteado por una empresa minera de Villanueva de las Minas.

Dice que esta empresa obliga a los obreros al trabajo a destajo.

Interviene el señor Ortega y Gasset (don Eduardo), cuyo diputado denuncia supuestas persecuciones de que son ob-

SERVICIO DE AUTOBUSES Y TRANVIAS MUNICIPALES EN MADRID

El alcalde de Madrid presidió hoy una reunión de la Comisión de Transportes del Ayuntamiento.

Se aprobó un informe por el cual se propone la formación de una empresa mixta para la organización de un servicio de autobuses y tranvías.

ESCUELA NACIONAL DE ANORMALES

Madrid 15 19'40.—Esta tarde se celebró en Madrid la inauguración oficial de la Escuela Nacional de anormales, que ha sido instalada en la calle de general Oraa.

Al acto concurrió el Presidente de la República.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN RONDA

Madrid 16 1'15.—Según participan de Ronda, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, que se encontraba en dicha localidad reponiéndose de su salud, se encuentra totalmente restablecido.

Añaden que se propone visitar Málaga y Granada, regresando seguidamente a Madrid.

jeto varios funcionarios del departamento de Obras por parte del señor Prieto, por suponer éste que son los que informaron al orador de las denuncias que lleva a la Cámara.

Cita otro caso de supuestas persecuciones por parte del ministro de Estado contra un funcionario consular, por la misma causa que los anteriores funcionarios.

Reitera varios ruegos hechos al ministro de la Guerra.

Insiste el orador en que se le explique qué se ha hecho de los fondos particulares de los Regimientos disueltos, que suman varios millones de pesetas, cuya cantidad no se ha devuelto al Tesoro.

Dice que parece que se emplearon en armas, pero que no obstante quedó aumentando el presupuesto de armamentos, sin intervenir la Cámara.

Denuncia por último otros ruegos y pide se lleven a la Cámara varios expedientes.

El ministro de Estado, señor Zulueta, contesta las alusiones del señor Ortega y Gasset.

Dice que el cónsul señor García Miranda, fué destinado al Consulado de París porque pidió ser traslado a otro lugar.

El señor Prieto también contesta al señor Ortega y Gasset, declarando que no le ha movido ningún espíritu de venganza contra determinado funcionario por chismes que haya contado al señor Ortega y Gasset.

Justifica el cese que ordenó por Telegrafo el día 5 del actual de un temporero.

El señor Ortega y Gasset rectifica. A continuación se aprueba el acta de la sesión anterior, aplazada por falta de número de diputados.

SUPPLICATORIOS QUE SE DENIEGAN

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Supplicatorios, denegándose los presentados por 13 votos.

LOS OBREROS EVENTUALES DEL ARSENAL DE CARTAGENA

Interviene el señor López Goicoechea, quien apoya una proposición ley sobre las cesantías de obreros eventuales de la Junta Administrativa del Arsenal de Cartagena, que fueron dados de baja el día 11 de Mayo de 1932.

Dicha proposición se toma en consideración.

SE DISCUTE EL DICTAMEN SOBRE LA CONSTRUCCION DE CARRETERAS EN ALICANTE

Se da lectura al dictamen relacionado con la construcción de carreteras en Alicante.

El señor Villanueva solicita que el dictamen quede sobre la mesa para que los diputados lo estudien.

Se opone el presidente de la Cámara, argumentando que el dictamen ha estado sobre la Mesa desde hace cinco días.

Se procede a la votación nominal, acordándose se discuta por 127 votos contra 50.

El señor Martínez Moya consume un turno en contra del dictamen.

No duda que las obras sean beneficiosas para la localidad, pero que no se puede gastar fondos del Estado en obras de carácter exclusivamente político, haciendo caso omiso de la autonomía municipal y de los preceptos constitucionales.

El señor Prieto afirma que el proyecto existía hace tiempo con fines turísticos.

Se extraña de la actitud de la minoría radical en un asunto que interesa a los radicales de la provincia de Alicante.

Dice que al señor Martínez Moya le quedan aún resabios romanonistas.

A mucha honra—le contesta el aludido.

En cambio a los socialistas, como el señor Largo Caballero—agrega—le quedan todavía reminiscencias de su colaboración con la Dictadura.

Las palabras del orador promueven un violento escándalo en la Cámara.

El presidente ruega a los diputados que se abstengan de interrumpir al señor Martínez Moya.

Asegura el señor Martínez Moya que la carretera se persigue con fines electorales.

El señor Rey Mora interviene para hacer obstrucción al proyecto.

Asegura que el proyecto es anticonstitucional y contra la autonomía.

Habla también don Pascual Leone, quien hace idénticas manifestaciones.

Dice que además de Alicante prefiere que se vaya el Gobierno a la carretera.

Se mofa del banquete ofrecido ayer al señor Azaña, diciendo que ha sido parecido a los que organizaba la Dictadura.

Anoche—dice—comieron el señor Azaña y dos mil funcionarios.

Comimos y a vosotros se os indigestó la comida—le replica el señor Prieto.

Perderéis el tiempo—expresa el señor Pascual Leone—en la discusión de proyectos locales.

Seguidamente termina la discusión de la totalidad del proyecto de la carretera de Alicante.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO PROPONE QUE EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS SE DISCUTA EN SEGUIDA

Después de darse lectura a varias enmiendas presentadas por los radicales, interviene el señor Salazar Alonso, cuyo diputado propone que el proyecto de Congregaciones Religiosas se discuta en seguida.

Considera intolerable que por meros fines electorales se lleven a la Cámara asuntos locales.

El señor Aizpuro explica el voto presentado por los católicos vascos.

Se extraña de la proposición presentada por los radicales, después de haber prometido que se discutiría antes el proyecto del Tribunal de Garantías.

Interviene el señor Royo Villanova, manifestando que antes que nada está

la discusión del proyecto de Incompatibilidades, justificándolo en razones de ética, moral y decoro.

Dijo Maura, el gran gobernante—expresa el orador—que los Gobiernos necesitaban a veces de un aparato ortopédico para gobernar.

Ese aparato—añade—resulta una cuchera al lado de la Ley de Defensa de la República.

Vosotros matásteis en un sólo día a 19 y abrasásteis a seis. Felipe II mató a dos y abrasó a cuatro. Lo afirmo yo, que soy un hombre liberal.

Entre Lamamié de Clairac y Azaña—termina diciendo—me quedo con el primero.

Seguidamente se pone a votación nominal la proposición del señor Salazar Alonso, que es rechazada por 146 por 46 votos.

A continuación se levanta la sesión, las nueve y diez de la noche.

Asuntos de Canarias

NOMBRAMIENTO DE NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE LAS PALMAS

Madrid 16 3'15.—A última hora se reciben despachos telegráficos comunicando que ha sido nombrado gobernador civil de la provincia de Las Palmas, don José Guivelondo Mendezana.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 15 de Febrero

Libras	41'90
Francos	47'65
Liras	62'30
Francisco sulzos	235'50
Belgas	169'90
Dólares	12'22
Marcos	2'89
Coronas austríacas	4'89
4 por ciento interior	65'50
" " exterior	82'00
" " amortizable	76'00
5 " "	91'00

Ecos de sociedad

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su enfermedad, el director del Jardín Botánico de la Orotava, nuestro querido amigo y culto colaborador de GACETA DE TENERIFE don César Marín y Pascual.

En esta capital se encuentra ligeramente enfermo, el culto letrado nuestro distinguido amigo don José López de Vergara.

BODAS

Ayer contrajo matrimonio en la vecina ciudad de La Laguna, con la señorita María del Carmen Sánchez García, el joven don Ernesto Werner Henningsen.

La ceremonia tuvo lugar en el domicilio de la desposada, bendiciendo la unión el M. I. canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, don Antonio Marín Sebastián; siendo apadrinados por el padre de la contrayente, don Enrique Sánchez y González del Valle, y la madre del novio, doña Adelaida Henningsen.

Firmaron el acta testifical, don Luis Díaz de Losada y don Fernando de Torres Edwards.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

PROXIMA FIESTA DEL CASINO

El domingo próximo, 19 del corriente, a las 5 de su tarde, se celebrará en el Hotel Quisisana un te-danzant organizado por el Casino en honor de sus socios y familias.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—Santos Faustino, Onésimo, mrs.; Juliana, vg.; Porfirio, Seleuco y Elías, mrs.

Santos de mañana.—Santos Julián de Capadocia, Donato y Teófilo, mrs.; Claudio y Eutropio, obs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 17.—A las siete y media, Misa rezada, por doña Adela García (que en paz descanse).

A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña María González.

A las nueve, Misa rezada.

A las seis de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 17.—A las siete y media, Misa rezada, por el alma de Isabel Torres, que falleció en Arico (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada, de promesa, a San Expedito.

A las ocho, Misa cantada de difuntos, por encargo de doña Rosa Guilloto, viuda de Navarro.

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de don Vicente de Vera Hernández (q. e. p. d.).

A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

Iglesia del Pilar

Viernes 17.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 17.—Misa a las siete y media. A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicios del Via-Crucis.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha fallecido el niño José Delgado, hijo del industrial de esta plaza don José Delgado Hernández, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la provincia

En la villa de Mazo (isla de la Palma), donde desde hace años había fijado su residencia, falleció recientemente, víctima de rápida enfermedad, la apreciada señora doña Manuela Henríquez Pestana, persona muy considerada entre sus amistades por su trato afable y cariñoso.

Reciban nuestro más sentido pésame todos los familiares de la finada, y en particular su hermano don Francisco y su primo nuestro compañero en la Prensa don Manuel Pestana Henríquez.

Fallecidos en las islas

En el Hospital de San Martín, de Las Palmas, dejó de existir el vigilante del Museo Canario don Juan Izquierdo, víctima del ataque cerebral sufrido el sábado último en dicha sociedad.—E. P. D.

También han dejado de existir en Las Palmas: el oficial Mayor, jubilado, de aquel Ayuntamiento, don Guillermo Martín Bonello; y el maestro nacional don Martiniano Martínez, que ejerció últimamente el Magisterio en la ciudad de Arrecife, estando en la actualidad jubilado.—E. P. D.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la superproducción sonora "El sabor de la gloria", que con tan extraordinario éxito de acaba de estrenar en esta concurrida sala de espectáculos.

A las ocho y quince, la superproducción dialogada en español titulada "Marido y mujer", cuyos principales intérpretes son Conchita Montenegro y Jorge Lewis.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la película "El secreto del abogado".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película "Tarázán de los monos".

A las ocho, la producción sonora "Noches de angustias".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la producción sonora "Nápoles canta".

A las diez, la superproducción "Catolicismo".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción sonora "La dulce Kitty"; abonando las señoras mitad de precios.

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Enfermeras de guerra".

Comunidad "Santa Rosa del Valle de Temisa" en Haría (Lanzarote)

De conformidad con lo determinado en el artículo 2.º, capítulo XI de los Estatutos por que se rige esta Comunidad, se cita a los señores partícipes a Junta general ordinaria que se verificará el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en los salones de la Casa de los Obreros, Rambla del General Gutiérrez número 5, con arreglo a la orden del día que se inserta.

Si a la hora anunciada no hubiese número suficiente para celebrar sesión, se verificará, de segunda convocatoria, media hora más tarde, siendo válidos los acuerdos tomados con cualquier número de asistentes.

Las cuentas y sus comprobantes estarán a disposición de todos los partícipes diez días antes de la celebración de la Junta y otros diez posteriores, en el domicilio del señor secretario-contador, Emilio Calzadilla, 36.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Presentación de las cuentas por el señor tesorero y dictamen emitido sobre las mismas por la Comisión investigadora.

Lectura de la Memoria del ejercicio. Elección de los cargos vacantes en la Junta de Gobierno.

Manifestaciones de la Presidencia y de los señores partícipes.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Febrero de 1933.—El secretario, José Bermudo; visto bueno: el presidente, R. Gaviño.

AL HACER SUS COMPRAS MENCIONE LOS ANUNCIOS QUE PUBLICA "GACETA DE TENERIFE"

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION SISTEMA ESPECIAL PARISIEN.—TAMBIEN SE CORTAN Y SE PRUEBAN TRAJES A LA MEDIDA PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS QUE LO DESEEN.

CALLE PORLIER NUMERO 31.

Liquidación formidable

de 2 a 6 de la tarde, desde el miércoles, 8 de Febrero, en el PALACE HOTEL, 1.º de Mayo (antes Iglesia) 14.

Madame Iyonne, representante de la casa **H. Sti. Cin**, de Beyrouth (Siria), especializada en alfombras orientales y encontrándose de paso en esta ciudad, **por 8 días**, hace una exposición y liquidación verdad de alfombras T. P., persianas orientales tamaño 3 por 4 (12 metros cuadrados), 2 por 3 (6 m. cuadrados), 1'70 por 2'40 (4'08 m. cuadrados) y 1'30 por 2 (2'60 m. cuadrados).

Alfombras pequeñas para camas.

Esta casa obtuvo el primer premio en la Exposición Colonial de París.

Precios increíbles. (-) Visitad y os convencereis.



EL SEÑOR DON FRANCISCO MONTES DE OCA Y GARCIA Falleció el 9 del corriente después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Su viuda, doña Ana Delgado Aguilar; sus hijas, doña María Teresa y doña Sixta; sus hermanos, don Manuel, don José y doña Carmen, sus hermanos políticos, don José, don Pedro y doña Justina Delgado, y doña Josefa Peña; su tía, doña Juana García; sobrinos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la Misa que por el eterno descanso del finado se celebrará mañana, viernes, 17 del actual, a las nueve, en la parroquia de la Concepción, favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1933.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Askild", noruego, de 1120 toneladas, procedente de Cardiff, con carbón; consignado a Elder.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 32 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Sunflower", portugués, de 527 toneladas, procedente de Lisboa y Las Palmas, con gasolina; consignado a Vacuum Oil.

"León y Castillo", español, de 513 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general y 24 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de Guía y escalas, con frutas; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Las Palmas, con pasajeros y correspondencia de la Península; consignado a M. Cruz.

"Barbana G.", italiano, de 3537 toneladas, procedente de Bahía Blanca, en tránsito; consignado a C. Díaz.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Delfín", pallebot español, de Santiago, con frutas.

"Villa de Güimar", balandro español, de Abona, con frutas.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"León y Castillo", español, para Arrecife y escalas; "Aguila de Oro", español, para San Sebastián de la Gomera; "Bañaderos", noruego, para Londres; "Santurce", español, para Las Palmas; "Turia", español, para Marsella; "La Palma", español, para Valverde y escalas; "San Isidro", español, para Guía; "Ciudad de Melilla", español, para Santa Cruz de la Palma; "Barbana G.", italiano, para Londres.

VELEROS DESPACHADOS AYER

"Delfín", pallebot español, para Santiago; "Villa de Güimar", balandro español, para Abona; "Pilar", balandro español, para la pesca.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

En el día de ayer se hallaban atracados al dique-muelle-Sur, los siguientes vapores:

"León y Castillo", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Turia", español, tomando frutos para Marsella.

"La Palma", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Sunflower", portugués, descargando gasolina en bidones.

"Bañaderos", noruego, cargando frutos para Londres.

EN EL ANTEPUERTO

Fondeados en el antepuerto se hallaban ayer, los siguientes vapores:

"Santurce", español, descargando mercancías.

"Askild", noruego, descargando carbón.

Los que viajan

Pasado mañana, sábado, harán viaje a la Península don Faustino Koppel, don Félix Adler y señora, don Andrés Díaz Bethencourt, don Alvaro Beutell, don Luis Ruiz y don Pedro Lalabe.

Se han embarcado para la vecina isla, don Juan Glalm, don José María Cotta, don Miguel Hernández y don Alberto Flores y señora.

De Las Palmas han llegado don Isidoro Guerra e hijo, don José García, don Benjamín Armas, don Antonio S. Hernández, Mr. E. W. Savage, don José S. Luis, don Pedro Méndez y don José Rodríguez.

NOTICIAS

Los alumnos de la Sección de Vulgarización que funciona anexa a la Escuela Profesional de Comercio de esta capital han elegido el siguiente Comité directivo:

Presidente, don Vicente González; secretario, don Antonio Lasso; vocales, don Juan González Sabina, don Antonio Benítez, don Juan Herrera y don Manuel Fego Lopez.

También dichos alumnos han designado delegado en la Asociación Oficial de Estudiantes de Comercio, a don Antonio Hardisson Baudet.

En el último número de la importante Revista madrileña "Mundo Gráfico" se dedica especial importancia gráfica a la actualidad política, que culminó los pasados días con los debates parlamentarios sobre la represión del último movimiento anarco sindicalista.

Entre otras informaciones de interés se destacan las siguientes:

"Estancia del nuevo embajador italiano en Barcelona.—"Homenaje a Blasco Ibáñez en la Ciudad Condal".—"Costumbres valencianas".—"La actualidad en Madrid".—"Semana médica".—"Deportes". Y la continuación de "Anticipolis", la magistral novela de Oteyza sobre Nueva York.

Procedente de Londres llegará a este puerto hoy, a las nueve de la mañana, el vapor inglés "Sultan Star", que se dirige a Buenos Aires y escalas.

Atracará al dique-muelle-Sur, para aprovisionarse de combustible líquido.

También llegará a este puerto, a las seis de la mañana de hoy, jueves, el vapor inglés "Trojan Star", que procede de Londres y se dirige a Buenos Aires, para donde zarpará después de aprovisionarse de combustible líquido.

Procedente de Amberes arribará a este puerto hoy, a primera hora, el vapor belga "Elisabethville", que se dirige a Lobito y el Congo, conduciendo numerosos pasajeros en tránsito.

En Junta general celebrada por el Sindicato de Periodistas Profesionales de la provincia de Las Palmas, para dar cuenta de las dimisiones presentadas por el presidente, secretario-bibliotecario y vocal primero, señores Benítez Ingloft, López de Arellano y Ros y Andreu, se acordó admitirlas por unanimidad.

A continuación se procedió al nombramiento de los señores que habían de sustituirlos, siendo elegidos don Juan Bautista Ros y Andreu, para presidente; don Juan Padrón Melián, para secretario-bibliotecario; y para vocal primero, don Manuel Batllori y Lorenz.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE ENERO DE 1933
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Por Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIO DEL MES DE FEBRERO DE 1933 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
Un vapor		
4 9	CIUDAD DE SEVILLA	Sevilla.
7 9	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
7 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
11 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
14 9	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
18 9	CIUDAD DE SEVILA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona.
21 9	ESCOLANO	Sevilla.
21 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
25 9	VILLA DE MADRID	Alicante y Valencia.
28 9	ISLA GRAN CANARIA	Fernando Póo y escalas. Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
Sevilla.		

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 8, 15 y 22, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián, Valverde, los días 12 y 26, a las 20 h.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 5 y 19, a las 20 h.
 Para San Sebastián y Valverde, el día 15, a las 24 h.
 Para Valverde, Golgo y San Sebastián, el día 22, a las 20 h.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 8, a las 20 h.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 h.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 8, 15 y 22, a las 11 h.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 8, 15 y 22, a las 3 h.
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 4 y 18, a las 24 h.
 Las Palmas, el día 16, a las 24 h.
 Para Las Palmas y puestos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 9 y 23, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 9 y 23, a las 24 h.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 h.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h.; miércoles, por la tarde.

**HAMBURGO
Y BREMEN**

**NORD
DEUTSCHER
LLOYD
BREMEN**

Servicio frutero semanal para

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampschiffs-Rhederel JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd. (Servicio frutero.) MANUEL CRUZ San José, 10.—Teléfono 1.100

Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
4	AVOCETA	Liverpool
11	AGUILA	"
18	ALONDRA	"
25	ARDEOLA	"

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfaroladas y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 522

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 321



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

Miércoles 1.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—Vapor-correo DUERO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS MIERCOLES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza exterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE FEBRERO DE 1933

PARA LONDRES		PARA BURDEOS Y NANTES	
Día 1.—Vapor SAN CARLOS	Día 17.—Vapor SAN JOSE	Día 7.—Vapor BRAVO	Día 28.—Vapor BRAVO
Día 8.—Vapor BAJAMAR.	Día 18.—Vapor SARDINIA	Día 14.—Vapor SAN LUCAR	
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 24.—Vapor BUENAVISTA	Día 21.—Vapor SANTIAGO	
Día 22.—Vapor SAN CARLOS	Día 25.—Vapor SAN ANDRES		
PARA DIPPPE			
Día 3.—Vapor SAN ANDRES			
Día 4.—Vapor BUENAVISTA			
Día 10.—Vapor SAN MATEO			
Día 11.—Vapor BURGOS			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 852

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE FEBRERO-MARZO

Día	Vapor	Destino
Febrero 3	ANDALUCIA STAR (a)	Funchal (Madera), Lisboa, Boulogne y Londres.
" 10	AVILA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 12	AFRIC STAR	Londres directo.
" 16	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 19	STUART STAR	Londres directo.
" 23	RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.
" 24	ALMEDA STAR (a)	Funchal (Madera, Lisboa, Boulogne y Londres.
Marzo 3	ANDALUCIA STAR (a)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 4	AVELONA STAR	Londres directo.
" 5	ARANDORA STAR (a)	Funchal (Madera) y Southampton.

NOTA IMPORTANTE.—Los precios de pasaje entre Tenerife y Funchal (Madera) y viceversa han experimentado una importante rebaja, siendo actualmente los siguientes:

Billete sencillo	Libras 6
Billete de ida y vuelta	Libras 11

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes. — Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Colombia y Colón, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

admitiendo pasajeros y carga.

Para solicitud de cabida e informes: sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUANLA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLIN

Los ferrocarriles alemanes y sus esfuerzos para impedir accidentes

Aunque el empleo del ferrocarril data ya de cien años, no se ha logrado excluir la posibilidad de accidentes en la explotación y en el servicio. En tales accidentes se trata, no de deficiencias personales, sino de la influencia de fuerzas imprevistas, frente a las cuales han de fracasar, la máxima previsión y la vigilancia más asidua. En cuanto los accidentes del tráfico derivan de olvidos o faltas de los empleados y funcionarios de las empresas ferroviarias, claro es que los esfuerzos de una administración ferroviaria, consciente de su responsabilidad, se dirigirán a extirpar la posibilidad de tales defectos.

Los ferrocarriles alemanes han realizado grandes progresos, pues las medidas para suprimir los factores de inseguridad se han llevado a efecto con tal consecuencia y severidad que la seguridad en los Ferrocarriles se ha hecho ya casi proverbial.

El sistema de señales ferroviarias tiene fama de no poseer rival. Además de la ampliación del sistema de señales, los alemanes se han decidido a construir instalaciones para dirigir los trenes. Con sisten en aparatos automáticos que impiden el paso a través de una señal que indica parada.

En el servicio de agujas de los Ferrocarriles alemanes están empleados 40 mil hombres para asegurar lo más posible la idoneidad de las señales y la exacta circulación. Para la transmisión rápida y regular de noticias, se ha fomentado de manera considerable el uso del teléfono, el telégrafo y la radio. En el trayecto Berlín-Hamburgo se ha puesto en funcionamiento por primera vez en el Mundo la transmisión telefónica en un tren en marcha y ahora se están realizando ensayos con la radio en los trenes.

Otro factor de seguridad del tráfico es el perfeccionamiento de los recursos técnicos relativos al material móvil, locomotoras, coches y vagones ordinarios. Primordial a todos esos esfuerzos es el cuidado de la conservación del material fijo, de los terraplenes y la vía. Para mantener la vía limpia y expedita existe un servicio especial de trayectos cortos, a base de la inspección cotidiana y de viajes de ensayo. También se efectúa la destrucción de las malas yerbas, no sólo con máquinas, sino mediante em-

pieo de productos químicos. Los senderos laterales del agua se cubren de residuos de pirata, que impiden el crecimiento de plantas. Para evitar las obstrucciones debidas a la nieve se sirven los ferrocarriles de arados especiales de más de un metro de altura, que están provistos de lanzadores que arrojan la nieve de la vía a 20 o 30 metros de distancia lateral.

En todas las estaciones de importancia existen trenes completamente equipados para socorro y auxilio, siempre prontos a ser puestos en marcha inmediatamente hacia el lugar de un accidente. Los ferrocarriles nacionales alemanes disponen de 118 trenes de esta especie, cada uno de los cuales se compone de un vagón de herramientas, de coches para médicos y enfermeros y de lo demás necesario. La partida de esos trenes no se demora más de 15 minutos después de recibida la noticia del percance.

Simultáneamente con estas medidas para la seguridad del transporte de personas se esfuerzan los ferrocarriles nacionales de vigilar estrictamente el de mercancías para evitar pérdidas y sustracciones. Para este objeto se emplean numerosos funcionarios en servicios de policía, de patrulla y de inspección. Solo en los tres primeros meses de 1932 fueron sorprendidos 1811 ladrones en el acto de realizar hurto o robo en las dependencias de los ferrocarriles. Lo expuesto demuestra que los ferrocarriles nacionales alemanes no omiten ningún esfuerzo para garantizar la seguridad del tráfico en sus trayectos y en mantener y aumentar su reputación de ser la empresa de comunicaciones mejor organizada del Mundo.

A. BRAUN

¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'60; por Correo 2 pts

FARMACIA PUERTO

Pieles de vaca para tapizar muebles

En casa de A. Acevedo Rojas encontrará Vd. un espléndido surtido en los colores más usuales

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Los automovilistas

El gobernador civil de la provincia ha dirigido un escrito a la Alcaldía de esta capital en el sentido de que se den las oportunas órdenes a los agentes de la Guardia municipal de Santa Cruz para que vigilen exactamente los conductores de automóviles dedicados al servicio público que no lleven completa su documentación.

Por la Alcaldía se ha decretado de conformidad con el escrito de referencia.

El próximo Carnaval

La presidente de la Asociación Caritativa de la Infancia de esta capital ha presentado una instancia en la Secretaría de la Corporación solicitando licencia del Ayuntamiento para instalar kioskos para la venta de confettis, con motivo de los próximos festejos del Carnaval en los lugares donde se celebren los cosos, desinándose el producto que por ello se obtenga al mejoramiento y beneficio de dicha Institución.

Urbanización

El alcalde señor Armas Quintero ha comunicado a los periodistas que ya han comenzado las obras de urbanización de las calles de Costa y Grijalba, Jesús María y Robayna (prolongación hacia la Rambla de XI de Febrero), habiéndose procedido en estos días a levantar el antiguo pavimento.

A los trabajos se imprimirá la mayor actividad posible, pues es propósito de la Empresa contratista, la Sociedad de Pavimentos Asfálticos, terminar las obras de pavimentación y construcción de aceras en breve plazo.

Expropiación

La Alcaldía ha trasladado a don Andrés Rodríguez acuerdo del Ayuntamiento, relativo a la expropiación de la faja de solar que dicho señor posee en la calle

de Enrique Wolfson, y que ha de pasar a ser vía pública, acometiendo el Ayuntamiento la ejecución de dicha mejora en el momento que lo crea oportuno.

Tubería de gas

El director de la Fábrica del Gas, de esta capital, ha remitido un escrito a la Alcaldía interesándole se envíe una inspección a las obras de reparación de la tubería del gas que dicha Empresa realiza en la calle de San Sebastián, para comprobar el estado en que queda el pavimento de dicha calle una vez terminados los trabajos de reparación citados.

Obras particulares

A don Juan Martín se le ha notificado acuerdo del Ayuntamiento concediéndole autorización para reformar el edificio que posee en la calle de Pescadores, de conformidad con el plano que presenta.

—A don Sinesio González se le ha trasladado, asimismo, acuerdo municipal autorizándole, de conformidad con su solicitud, para ejecutar obras en la casa número 34 de la calle de Bethencourt Alfonso.

La escuela de San Andrés

Favorablemente informado por la Inspección provincial de Primera Enseñanza, obra ya en la Oficina técnica del Ayuntamiento el plano de reforma del nuevo local propuesto para trasladar la escuela nacional de niñas del barrio de San Andrés.

Según se nos informa en el Ayuntamiento, dentro de breves días comenzará a ejecutarse la expresada mejora, con el objeto de terminar cuanto antes las obras, pues es propósito de que las clases se reanuden pronto en la referida escuela.

El plano de ensanche

El alcalde ha comunicado a los periodistas que hacen información en aquel Centro oficial que dentro de breves días se recibirá el plano de ensanche de la población, redactado por el ingeniero don José Luis Escario, pues dicho técnico lo ha anunciado, en reciente comunicación, el envío del proyecto.

Los servicios municipales

Por la Alcaldía se han dado las oportunas órdenes al arquitecto-jefe de la Oficina técnica del Ayuntamiento para que se proceda con la mayor urgencia a confeccionar el proyecto de instalación del alcantarillado y servicio de agua a presión en la calle Nueva, del barrio de Pescadores.

Es propósito de la Corporación municipal acometer seguidamente la ejecución del proyecto de las obras de pavimentación de dicha importante vía de enlace, que facilitará el rápido acceso desde la calle de San Sebastián hasta la Estación de Radiotelegrafía y Grupo Escolar del barrio del Cabo.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

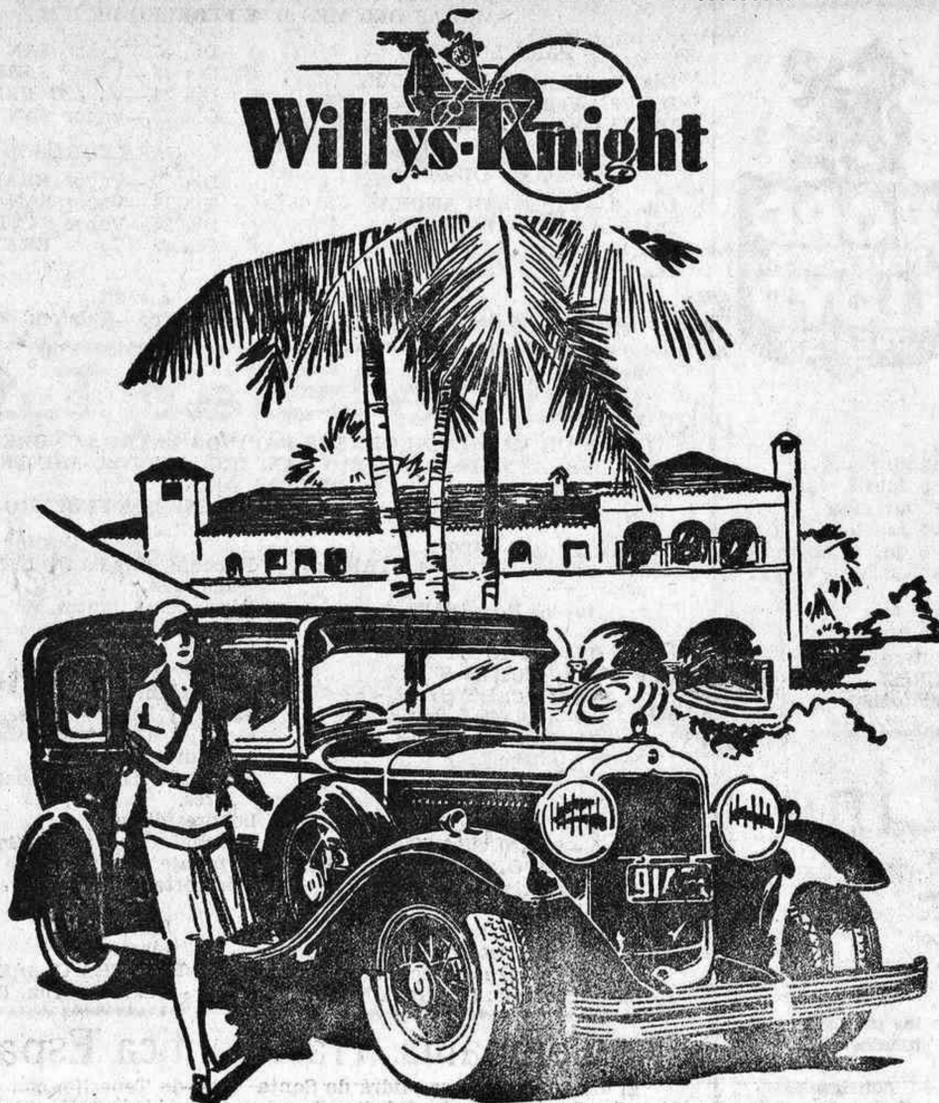
ABOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32

Teléfono, 219.

La Laguna.-San Agustín 61

Teléfono, 1.601.



Los hechos acreditan las marcas.—En la Willys-Knight encontrará usted todo lo que el más exigente desee.—Agente: ALVARADO & VEGA, Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife—Viera y Clavijo, 37. Las Palmas.

Anécdotas

COMO MURIO UN OFICIAL ARISTOCRATA

Un diputado de la Convención escribía al general Pérignon, mandándole que hiciese preso a tal oficial, que era aristócrata, según decía la carta.

El general contestó en seguida: "El oficial que me encarga usted que detenga como aristócrata, murió ayer combatiendo en pro de la libertad".

APRECIACION LITERARIA

La mariscala de Duras era considerada como amante del Arte y gustaba de proteger a todos los artistas y literatos. Le preguntaron un día qué era lo que le interesaba de un poeta célebre, que le acompañaba siempre a todos sitios, como su inseparable.

—¡Ah!—contestó la mariscala—, ¡da el brazo tan bien!...

Círculo Mercantil

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ANUNCIO

La Junta Directiva de este Círculo Mercantil ha acordado que durante el plazo de dos meses a partir de hoy, los señores comerciantes que deseen pertenecer a esta Entidad como socios de número, abonarán la cuota de entrada de 50 pesetas que señala el Reglamento, pero que terminado dicho plazo, y por razones del nuevo edificio que se construye, propondrá a la General sea aumentada la cuota de referencia.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Enero de 1933.—P. A. de la J. D., el secretario, Guillermo Guigou.—V. B., el presidente, Fernández del Castillo.

Cuisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE



CAPRICHOS DE ENAMORADO

El señor fordo.—No reclamo mucho de usted, adorable señorita. ¡Solo le suplico un pequeño sitio en su corazón!...

El Carnaval se acerca

Téngalo presente, señora o señorita, y no descuide el hacerse su ondulación permanente, sin dejarlo para última hora, cuando ya no es posible por los muchos pedidos.

"La Peluquería Moderna", para señoras, ofrece a usted una instalación higiénica y confortable y un servicio esmeradísimo a precios moderados.

Ondulación Marcel.—Ondulación al agua.—Manicura.—Depilación.—Decoloración.—Tintes instantáneos y todo lo concerniente al ramo.

CORTE DE PELO, UNA PESETA

Cruz Verde, 8 y 10, principal, esquina a Imeldo Seris.—Teléfono 72

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero.

PARA OFICINAS O CABE-BAR se alquila el espacioso local de la planta baja del edificio situado en la esquina de las calles de la Marina y San Felipe Nery, de esta ciudad.

Darán razón en las oficinas de la Agencia de Pinillos, en el mismo edificio.

Subasta

En virtud del procedimiento ejecutivo que, conforme al artículo 201 del Reglamento de la Ley Hipotecaria, se sigue contra don Secundino González Rodríguez, vecino de esta capital, sobre pago de seis mil pesetas, procedentes de tres hipotecas, que en garantía de otros tantos préstamos, constituyó el don Secundino a favor de don Pío Casais Canosa, se saca a segunda subasta por haber quedado desierta la primera, la siguiente finca:

"En las inmediaciones del Puente Zurita de esta capital, un solar de siete metros de frente por dieciocho de fondo, que hacen ciento veintiseis metros cuadrados y linda por su frente o Norte, con la calle número nueve en proyecto, por su espalda o Sur, con solar de don Luis Cabrera y González, izquierda o Naciente, solar de don Manuel López García y derecha entrando o Poniente, finca de los hermanos Castro Expósito. En el solar descrito ha construido su dueño una casa de una sola planta, sin número de gobierno aún.

La subasta tendrá lugar el día primero de Marzo próximo y hora de las once de la mañana, en la Notaría de don Francisco Lovaco, Capitán Galán número 29, por el tipo de tres mil cien pesetas, siendo indispensable para tomar parte en aquella depositar en poder del citado notario el diez por ciento de dicha cantidad.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Febrero de 1933.—Pío Casais.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

Solares

SE VENDEN EN EL KILOMETRO 2 DE LA CARRETERA DEL ROSARIO, A PRECIOS ECONOMICOS Y SITIO INMEJORABLE.

INFORMES: EN LA MISMA FINCA DONDE ESTAN ENCLAVADOS.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San

Recetas culinarias

TORTA DE VAINILLA

Hágase la pasta, poniendo en una ensaladera 400 gramos de harina, y en el centro de la harina 200 gramos de manteca de vaca, un poco de sal y medio cuartillo de leche y un huevo; se mezcla todo con una cuchara y se trabaja luego con la mano, terminando por trabajarla unos cinco minutos con el rodillo.

La preparación de la pasta debe hacerse dos horas antes de hacer la tarta y tenerla envuelta en un paño blanco bien enharinado.

Se unta un molde chato o redondo de manteca que se tiene preparada y se rellena de una mermelada de frutas perfumada de vainilla. (Se cuece en el horno a fuego regular). La tapa de esta tarta se hace con unas tiras delgadas colocadas de parte a parte del molde, bien unidas a la tarta formando un enrejado.

Acción Popular Agraria de La Laguna

Por acuerdo del señor presidente se convoca por segunda y última vez, a los señores socios y personas simpatizantes de este partido, para la importante reunión que tendrá lugar el próximo viernes, 17 del actual, a las seis en punto de la tarde en su domicilio social, Sol y Ortega número 1.

La anterior reunión tuvo que suspenderse debido a la muerte de un simpatizante del partido.

Al acto asistirá como invitado el culto secretario del señor Gil Robles, nuestro querido paisano don Carlos Millán Sava.

Se ruega la asistencia a dicho acto por la enorme importancia y trascendencia de los asuntos a tratar.—El vicepresidente, Agustín Díaz.—V. B., el presidente, Sebastián Darías Montesinos.

ACCIONES DE GALERIAS

se desean vender cinco del 11 de Junio, de La Laguna; 1 de Las Lindas de Buenavista, 1 del Loro de Santa Ursula, 1 de Los Mocanes de Igüste de Candelaria, 2 de Charco de Arafo, 2 de Los Naranjos de Arico.

Se admiten ofertas en esta Redacción.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Quirugia y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

1 de Julio de 1933. Santa Cruz de Tenerife

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Fatós). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (102)
Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original de Neche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y suantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE

JULIO, 5.—TELEFONO 504

AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorro a plazo fijo —:

—: Luchas. — Transferencias.

—: No tiene V. libreta de ahorro?

—: Pidala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la:—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Fee, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



O CASION

ALQUITRAN DE LA MEJOR CALIDAD A 70 PESTAS LA TONELADA.

Inmejorable para rasga de carreteras y caminos, para pintura de puertas y maderas expuestas a la intemperie.

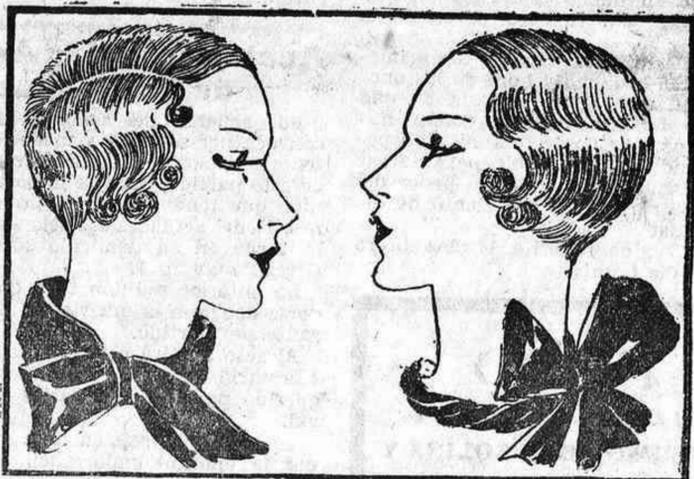
Este precio excepcional sólo tiene validez hasta el 25 de Febrero próximo

Dirigirse a las oficinas de UNION ELECTRICA DE CANARIAS, S. A., edificio de la Compañía Eléctrica o directamente a la Fábrica de Gas, calle Regla.



LOS PEINADOS DE AHORA

Las ondulaciones son muy planas y los rizos y caracolillos sobre las mejillas favorecerán las caras redondas



No falta, desde luego, ni huye de hacer acto de presencia, la tiranía de la moda en los peinados. Se distinguen los de esta época por su sencillez. La raya a un costado retorna vencedora. Los cabellos se ondulan largamente en rizos y caracolillos sobre las mejillas. Planos sobre el vértice para permitir la entra-

da del sombrero. La nuca muy despejada y finamente limpia formará un bello conjunto al encasquetarse el sombrero.

Estos peinados presentarán mejor exposición en caras redondas, ya que están pensados en un sentido de favor hacia ellas.

BREVEDADES DE MODAS

Los trajes para baile se confeccionarán en muselina blanca, con escasos escotes, guarnecidos de flores o de nudos

—Tengo forasteros en casa, ¿no lo sabes, Lola? Discúlpame, chica. Me ha salido un trabajo extraordinario.

—Y correrás por Madrid más que un "taxi". Pero hay que hacer los honores y te perdono si tus visitas no son lo frecuente de antes.

—No quiero que estas amiguitas se vayan a provincias sin saber todo lo bueno que tiene Madrid. Ya las he llevado a los museos, joyas que han admirado con un deleite maravilloso.

—Pues ya tienes trabajo para unos días si quieres pasar revista a todo cuanto sobresaliente ofrece la capital.

—Y ahora que he podido hacer una escapada vengo a verte y cambiar unas impresiones contigo sobre las novedades que tenemos a la vista.

—Seguramente querrás aleccionar a tus forasteritas y darles un curso de moda, ¿pretendes eso?

—Algo descubres de mis propósitos y no te creas, como mujeres esas muchachitas se pírnan por las novedades que estos días están viendo por las calles y por los escaparates.

—Pues díles, que los trajes de lana en marrón y azul fundido presentan la característica más agradable del momento. La falda derecha y estrecha, con alta cintura de cuero, cuello redondo.

—Sí, pero esos vestidos son para la mañana. Y como variante, puede completarse con una chaqueta del mismo tejido y falda corta.

—Exactamente. Para las tardes, los atavíos en crepé de China, verde, guarnecido de diagonales. El cuello blanco de encajes, será preferido para poner la nota de contraste y de fina distinción.

—Oye, ¿y para los bailes, ahora que la temporada empieza a estar en su verdadero centro?

—Los trajes de muselina blanca. El corpiño ajustado al talle por su centro y en la línea del pecho algunas reuniones de fringes horizontales.

—Mucho o poco descote?

—Poco, pero guarnecido, así como en las mangas de numerosos volantes y fruncidos. Una flor en plumas, de tono

vivo, puede ser situada al borde del escote y para cambiar, se sustituirá por un nudo de terciopelo, o también por una guirnalda de flores que abarcará la mitad izquierda de ese lugar.

—Y para ese traje ligero, el pequeño abrigo corto y cinturado en terciopelo de algodón de color verde, rojo o azul.

—Estás perfectamente enterada y ya puedes comunicar a tus amiguitas estas novedades.

Lola DE LORENA

ROPA PARA NIÑOS



Renovar el guardarropa de vuestros lindos pequeñitos y buscar para ellos los atavíos que mejor destaquen sus graciosas figurillas.

Aquí tenemos un abrigo en lana para niña de cuatro años. Un gran cue-

llo pelerina, adornándose bolsillos y puños de tejido bayadera, verde, amarillo y azul.

Para el niño de cinco años, pantalón en azul marino y blusa de serga blanca. Cuello y corbata, azul marino.

EL GUSTO EN LA COCINA

Pasteles salados y azucarados para acompañarlos en el te, guisantes al azúcar y unas peras a la crema, muy sabrosas

Pasteles salados para el te

Colocar en un cuenco sesenta gramos de harina, veinte de fécula de patata, cien gramos de manteca, una cucharadita de las de café con sal fina, cuatro claras de huevo batidas en punto de r'ève. Ahora hacer la pasta y cuando haya quedado perfectamente lisa aplastarla con el rulo de madera y extenderla cortando trocitos. Llevarlos al horno y cuando estén dorados retíralos y servir en caliente juntamente con el te.

Pasteles azucarados para el te

Lo mismo que se confeccionan pasteles salados para el te pueden hacerse azucarados con igual fin. La elección del punto lo aconsejará el gusto de vuestros comensales.

Batir en nieve cerrada dos claras de huevo. Irle agregando paulatinamente la harina de dos cucharadas y otro tanto de azúcar en polvo. Hacer perfectamente la unión y sobre la plancha de pastelería enharinada se extiende la ma-



sa pasándose sobre ella al rulo de madera. Cortar con la ayuda de un vaso pequeño, por sus bordes redondeles de pasta. Irlos colocando en una plancha de hojalata, amantecada y se tiene durante una hora en el horno a fuego vivo. Dejar enfriar y servir a continuación.

Guisantes al azúcar

Tomar una lata de guisantes en conserva. Sacarlos de ella y verterlos en un colador incorporando un trozo de manteca, una pincelada de sal y dos o tres terrones de azúcar. Se tiene hirviendo durante unos quince minutos e inmediatamente se disponen para comer.

Peras a la crema

Lavar y pelar peras de tamaño regular. Hacerlas cocer enteras en agua, añadiéndole un vaso de vino blanco, azúcar y canela. Cuidar de que las peras durante la cocción se conserven enteras y no se deshagan. Sacarlas de la cacerola y con el jugo de la cocción se hace un jarabe ligero y se vierte sobre las peras.

Inmediatamente se prepara una crema a la vainilla y se une a las peras ya endurecidas en el jarabe. Ahora solo falta pasarlas a comploteros hondos y se tiene en ellos unos días pudiendo ser comidas al cabo de ellos.

EL TOCADOR

FÓRMULAS DE HIGIENE

El limón es una de las sustancias más empleadas en la conservación de las uñas; las mantiene limpias, las endurece y hace flexibles y evita la formación de pieles en su base.

SALES PARA EL BAÑO

Una manera de prepararlas es tan sencilla como barata; mézclase medio kilo de sosa de lavar y de borax, machacándolos juntos, pero sin reducirlos a polvo.

Poned los cristales en un frasco de boca ancha que pueda serrarse herméticamente. Se echan quince gramos de esencia de espliego o de verbena y se tapa bien por unos días. La mezcla se impregna de ese perfume y bastará una cucharada para un baño común.

APLICACION DEL JUGO DE LIMÓN

El jugo de limón tiene muchas aplicaciones útiles en higiene. Para los resfriados es muy conveniente tomar pedacitos de azúcar empapados de este zumo. Los curan las anginas y males de garganta. Para cortar la hemorragia se aplica zumo de limón y se le pone una venda fuerte.

El limón y la glicerina mezclados constituyen una excelente loción para las manos, a las que limpia y suaviza.

UN SISTEMA PARA HACER CRECER LAS PESTAÑAS, DE POCO COSTO

Las pestañas se desarrollan y crecen cuidando, al acostarse, de darles una pequeña frotación con aceite de ricino. Si seguís el ejemplo conseguiréis al cabo de quince o veinte días observar los resultados que os ha proporcionado el sistema.